

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6,50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El señor Prieto defendió ayer en el Parlamento el plan de obras hidráulicas y el criterio del Gobierno en materia ferroviaria

La zona mediterránea necesita ayuda, porque es la piedra angular de la futura economía española

Madrid, 30 y 1.º.—Varias horas a las cuatro y diez abre la sesión el señor BESTIBERO. En el banco azul el señor PRIETO. ORDEN DEL DIA Se aprueban varios dictámenes. Se reanuda el debate de la totalidad de presupuestos de Obras Públicas. Don ABILIO CALDERON consume un turno en contra. Censura que a un presupuesto extraordinario se atienda con los recursos del ordinario, porque considera que ello perjudica la economía. El señor ROMA RUBIES le contesta en nombre de la Comisión. El señor OREJA ELOSEGUI consume otro turno. Este presupuesto—dice— infringe la Constitución porque atende a gastos extraordinarios con ingresos normales. Lamenta que un presupuesto de tal importancia no obedezca a un plan. El señor PRIETO resume los discursos. Agradece la forma en que se han expresado cuantos han intervenido en la discusión de este presupuesto. La cuestión se ha abordado con alturas de mira. Contesta a los diversos oradores que han tomado parte en el debate. Ayer—dice— el señor Santa Cruz hizo un examen comparativo de este presupuesto con los anteriores, pero no tuvo en cuenta la transformación que ha sufrido este Ministerio. Su impugnación no tenía más valor que el de un examen total de los presupuestos y el de demostrar que no se ha interrumpido la obra del progreso del país. Cuando yo esperaba que nos dijera cómo han de ser los presupuestos eficaces de Obras Públicas, no nos lo dijo. Aunque no es momento de tratar de ello, estoy conforme en que las Comisiones de Presupuestos deberían estar integradas por representantes de las distintas Comisiones permanentes. Así tendría su labor mayor conexión. La parte sustancial del discurso del señor Marraco es el sistema de autonomía de que gozaban las Confederaciones Hidrográficas. Entendía que la asistencia de que ahora dispone el Gobierno y que antes tenían los usuarios, debe corresponder a éstos. El Ministerio de Obras Públicas recoge esa asistencia social, pero ha tenido que limitar el exceso de libertad de que gozaban los usuarios con merma de la función del Estado. El enlace que ahora establece el Estado, que debe ser óptimo de la organización nacional, faltaba antes por completo entre una Confederación y otra. Se hacían las concesiones de créditos sin un plan de conjunto, y así se daba el caso de que mientras en el mes de enero la Confederación del Guadalquivir tenía nueve millones en caja inactivos, las otras Confederaciones estaban exhaustas de recursos. Había otra falta de trabazón más sustancial. En virtud de tal absurda autonomía, faltaba la relación íntima entre las Confederaciones y el Estado. Aquellas, al emprender sus proyectos, no tenían en cuenta la potencia financiera del Estado. Acometían sus magnas obras sin tener en cuenta la potencialidad del Tesoro, y pasados los primeros ejercicios alegres, se producía el atasco. Esta relación entre el Estado y las Confederaciones es tan esencial que no se puede prescindir de ella. Ahora, el Ministerio de Obras Públicas trabaja para que no falte la asistencia social de los usuarios. Ya se han publicado las disposiciones referentes a las Confederaciones del Duero y del Segura, y en breve saldrán las del Ebro y del Guadalquivir. S. S., que es hombre de gran experiencia en estas cuestiones, reconocía ayer que una de las razones del jaleo de las Confederaciones estaba en la uniformidad que se les había dado sin tener en cuenta las modalidades especiales de cada cuenca, y eso es lo que está evitando el Ministerio de Obras Públicas. A mi juicio son necesarias las iniciativas, la intervención activa, en fin, de todos los elementos interesados en esta clase de obras. Pero no me parece bien, siendo el Estado el único abastecedor de los recursos económicos de las Mancomunidades, tengan estas, no ya una autonomía, sino una independencia absoluta. La asistencia

social de todos los elementos interesados es necesaria pero hace falta también el control del Estado. En las antiguas Confederaciones, los que intervenían en ellas tenían la idea de que era un negocio privado, abastecido por los recursos del Estado, porque los particulares no han aparecido con la intensidad suficiente que justifique esta independencia. La intervención de los elementos interesados ya se la da el Ministerio en los Comités, en las Comisiones, etc.; pero dejar al Estado sin control, no; porque tiene allí grandes intereses que defender. Resultó del desenvolvimiento independiente de las antiguas Confederaciones y Mancomunidades un hecho que fué en perjuicio de ellas mismas. Me refiero a las Comisiones administrativas, que fueron "tan perfectas como el mismo Estado". Yo recuerdo una conversación que tuve con el señor Lorenzo Pardo, cuando yo no pensaba ser ministro y le hacía notar que había creído de una manera enorme la administración de la Confederación del Ebro, y prueba es que los gastos del material de Oficinas eran de 850.000 pesetas. Fueron reducidos a 450.000. Pero antes imprimían el 15 por ciento de los gastos totales y ahora, con la incorporación al Estado, sólo importan el 5'44 por 100, y las personas que me han asesorado en esta cuestión afirman que no perderá ninguna eficacia la gestión administrativa. Nos hablaba ayer el señor Suárez Picallo de la tragedia de los pueblos de pescadores. Reconozco que era exacta esta apreciación. Yo he procedido con imparcialidad metódica en esta cuestión. He llevado adelante un dictamen confeccionado por los directores de las Juntas de Obras de los puertos. Este estudio debe examinarse detenidamente la Cámara. La situación de las Juntas de Obras de Puertos es crítica. Muchas Juntas tienen importante déficit, que cubren con las cantidades destinadas a las obras, y así las obras no se realizan nunca. Yo he comenzado a nombrar Comisarios y hoy he recibido el primer informe de la de Huelva y su contenido llevaría frío intenso al ánimo de cualquier administrador. La Junta de Obras del puerto de Huelva tenía hace poco ocho millones en su caja y tiene hoy un déficit de un millón, por desorganización y por nulado a creer en confabulaciones insensatas, a las que yo no prestaba oídos, por absurdas. Esa Junta de Obras era la lista civil de toda la anarquía. Todo anarquista caudaleso estaba allí reclutado, pagándosele con fondos del Estado por no realizar ninguna función. Esto me ha demostrado la posibilidad del atentado, de que elementos partidarios de la destrucción social sean llevados de la mano por hombres que son las primeras figuras de las Cofradías religiosas. Yo creo estas confabulaciones im- posibles. Hay Juntas de Obras de Puertos que tienen una administración admirable pero el Estado de otras es tal que no entraríamos en su examen sin sombrero para todos. Se observa el predominio de un interés particular sobre el interés del Estado. Estoy seguro por ello que el estudio de estas situaciones acarreará aleccionamientos provechosos para la administración del Estado. Censuraba el señor María que se careciera de plan de obras hidráulicas. No es cierto. El plan, según se promete en el proyecto, estará presentado antes del 31 de marzo. Por otra parte nada le dificulta, porque con las obras que se realizan en la actualidad hay suficiente material para invertir los ciento veinte millones que figuran en el proyecto para las obras hidráulicas. En este ejercicio gastamos ya 71 millones y si a las obras pendientes las agregamos en forma debida para que tengan la suficiente utilidad, se emplearán los millones que se consiguen. Igualmente creo que, última del plan, las nuevas obras por que promuegan no podrán emprenderse en este ejercicio; pero, repito, que con las que están en curso hay suficiente para gastar los millones consignados. No se puede decir que se emplearán en otra clase de obras. Si en el presupuesto actual se cogieran algunas cantidades de las de obras hidráulicas en caminos vecinales, fué para atender a necesidades urgentísimas y atenderlas demandas, justificadas por la necesidad. Pasa después el señor PRIETO a ocuparse del problema de los ferrocarriles, reconociendo la razón que asiste a los diputados señores Oreja, Elosegui, Lamamié y otros para pedir

que se traigan a la Cámara estas cuestiones. Tal es su magnitud que yo deseo que cuando se plantee se le dé una solución de carácter nacional. El Gobierno se preocupa por el asunto y el primer paso ha sido la creación de las Comisarias. Estas no sólo beneficiarían al Estado, sino también a las mismas Compañías, porque por el juego de intereses en el seno de éstas le hacía mucha falta la asistencia de una fuerza coercitiva. El Estado está directamente interesado en la buena gestión de las Compañías. Con las Compañías ha extendido el Ministerio su conocimiento en las aportaciones secretas y dificultadas de la gestión de las Compañías, que éstas son las primeras interesadas en que conozca el Poder Público. Es absurdo pedir que el Gobierno deje de prestar apoyo económico a las Compañías. Este debe continuar. Si se prescindiera en los presupuestos de las cantidades para la subvención de las Compañías, aunque importaran muchos millones, no habría economía, porque, a la postre, como el Estado tiene que tomar los ferrocarriles cuando se revierten, de no apoyarlos ahora, encontraría únicamente un montón de chatarra y habría que emprender de nuevo un plan de ferrocarriles por miles de millones que no está en condiciones de aportar la economía española. La razón por la cual las Compañías no pueden meterse en reparación de materiales y de perfeccionamiento de la red, es clara. La reversión al Estado está próxima, y en esas condiciones las Compañías no pueden emprender reconstrucciones al solicitar para ello nuevas aportaciones de capitales. Por ello insisten en que el apoyo del Estado debe continuar. Mi criterio es conocido. La política ferroviaria tiene que ser una política nacional, sin partidismos de ninguna índole, aprovechando el estado de tranquilidad espiritual del Parlamento. Sólo así se hará una obra de conjunto. También creo es preferible mejorar los ferrocarriles existentes que construir nuevos líneas. Una prueba de mi punto de vista la tuvimos cuando se trató de qué ferrocarriles habían de continuarse. Estos — decían — sólo puede ser obra del Gobierno, que se colocara en un plan objetivo. Recordemos que el Gobierno trajo un proyecto, pero la Cámara, recobrando su soberanía, exigió ser ella quien lo resolviera. La propuesta del Gobierno, nacida del seno de la Comisión, vino autorizando varios ferrocarriles y luego, en el Salón de sesiones, los diputados de las regiones que no habían sido favorecidas se procuraron otros partidarios para defender sus respectivas líneas, con lo que resultó que todas ellas eran de suma importancia, y así hoy hay forma de resolver el asunto. Esta obra objetiva compete al Gobierno. La locura que cometió la Dictadura al emprender simultáneamente la construcción de 25 ferrocarriles no podíamos continuarla. Pienso los diputados de las regiones interesadas en los ferrocarriles que correría si con los 60 millones que figuran en el presupuesto para ferrocarriles hubiera que atender a esas 25 líneas. Por tanto, en el momento oportuno habremos todos de procurar una obra nacional en esta materia, considerando su importancia, y mientras tanto, mantengo el presente apoyo económico. También he de insistir en lo referente a las obras hidráulicas, ateniéndome al plan que recientemente me ha entregado el ingeniero director de estos asuntos, señor Lorenzo Pardo. Como la cuestión de los ferrocarriles, ésta hay que tratarla sin ninguna pasión, y tengo que declarar que al discutir los fondos para las Confederaciones Hidrográficas, la primera a la que hay que tener mayor consideración, a la que hay que entregar mayor cantidad de recursos, es a la zona de Levante, a sus magníficas tierras de regadío, que comprenden las provincias de Alicante, Murcia Almería y parte de Valencia, especialmente en la zona desde Sagunto a Vera de Almería, donde, siendo su riqueza natural enorme, es en el momento presente de una tristísima situación por la falta de agua. Allí hay magníficas tierras y sólo fal-

Un gravísimo accidente en el Metropolitano de Madrid

El ascensor de la estación de la Red de San Luis cayó de catorce metros de altura, resultando dieciséis heridos, algunos de consideración

Madrid, 30 y 1.º.—Varias horas servado; Antonio Santa Cruz, grave, y Julio Mora Fernández, grave. A la Casa de Socorro del distrito de Palacio fueron conducidos Julio Rodríguez, herido de pronóstico reservado; Manuel González, leve; Luis del Valle, pronóstico reservado. En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fueron asistidos: Amalio Pérez, guardia de Seguridad, y Isabel Redobelos, ambos de pronóstico reservado. En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fueron curados de primera intención Emilio Antonio Casta, grave, y Demetrio Díaz, de pronóstico reservado. En la Casa de Socorro de Cuatro Caminos recibió asistencia Izaola, Fernando Belmonte, de pronóstico reservado. En la del Hospicio fueron asistidos Angel Vicente, guardia de Seguridad, herido de pronóstico reservado, y Juan Miguel García, también guardia de Seguridad, de pronóstico reservado. Tan pronto como se tuvieron noticias en la Dirección General de Seguridad de lo ocurrido acudieron al lugar del suceso el teniente coronel de Seguridad señor Pangnas y el comandante de las fuerzas de Asalto señor Anguiano, con otros jefes y oficiales del Cuerpo. Comunicada la noticia al Juzgado de guardia, el juez don Juan Hinojosa, con el secretario señor Arranz, se constituyó rápidamente en el lugar de la ocurrencia, procediendo a la práctica de diligencias. El Juzgado practicó una detenida inspección ocular, en la que se observó que los cables sustentadores del ascensor estaban cortados por la parte más próxima al aparato. El juez, después de interrogar a los empleados que se hallaban en el ascensor, dispuso que el ascensor fuera cubierto con una lona hasta que los técnicos lo examinen con detenimiento para poder concretar las causas que motivaron el desprendimiento. sólo puede hacerse aquí. Vendrán custodiados, se utilizarán el tiempo preciso y serán devueltos al archivo. El señor ROYO VILLANOVA:—Eso es misión de la Academia de la Historia, porque eso es histórico. El señor DE LOS RIOS:—Claro que es historia pero la investigación ha de hacerse con fines políticos y sólo puede realizarla el Instituto Agrario. El señor ROYO VILLANOVA:—¿Y podrá hacerla? El señor DE LOS RIOS:—¿Que duda cabe? Aprovecho la ocasión para decir que se ha negado a que se trasladara el archivo de Simancas a Valladolid. Además se concentrarán en Simancas muchos documentos desperdigados por ahí. También se adoptarán medidas de seguridad para el Archivo. El señor ROYO VILLANOVA:—Si los documentos hubieran estado en el de la Corona de Aragón no vendrían a Madrid. El señor DE LOS RIOS:—En Simancas no hay condiciones para realizar la investigación. El señor BARNES pregunta al Gobierno qué es lo que hay de cierto sobre el peligro de la Mezquita de Córdoba a causa de unas obras que allí se realizan. El señor DE LOS RIOS:—No hay peligro alguno. La exploración se ha hecho con todas las garantías, sin tocar el basamento de las columnas. El descubrimiento no tiene la importancia que hubiéramos deseado. Estas exploraciones nos han permitido descubrir que las bases de las columnas están carcomidas. El señor BARNES agradece estas manifestaciones. EL MINISTRO DE INSTRUCCION lee un proyecto de ley, y se levanta la sesión a las 9'10 de la noche. EL SEÑOR BESTIBERO Y LOS PERIODISTAS El Presidente del Congreso manifestó a los periodistas, después de la sesión, que mañana comenzará la discusión por capítulos del presupuesto de Obras Públicas. Las peticiones de palabra no son alarmantes. Comenzará la discusión por diez votos particulares del señor Guerra del Río al capítulo primero. Hay también otros dos votos a todo lo largo de los capítulos. Se ha complicado algo la cosa, por que el señor Izaola me ha presentado diez enmiendas a partir del capítulo séptimo, pero yo creo que se puede terminar mañana. Si así fuera entraríamos en el presupuesto de Marina, que será bastante discutido, especialmente por el señor Fanjul. Si hay posibilidad de que mañana se constituya la Cámara en sesión secreta, lo haremos para el estudio de los presupuestos interiores. Si no, lo aplazamos para la semana próxima. De todas maneras, yo estoy satisfecho del curso que sigue la discusión de los presupuestos.

AROSTEGUI ENFERMERIAS DEL Corazón y Pulmones

ha trasladado su consulta y domicilio a GENERAL ESPARTERO, núm. 18, 1.º izqda. Teléf. 1718

ANÁLISIS Y CORRECCIÓN DE VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO. JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

LOPEZ DE URIBE DENTISTA

Zurbano, 9

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO

El interés político de ayer estuvo concentrado en las conferencias que el jefe del Gobierno celebró con los señores Lerroux, Maura, Alba y todos los representantes de fuerzas parlamentarias

Madrid, 30.—12 noche

El interés de esta tarde en la Cámara estuvo concentrado en la conferencia que durante hora y media celebró el jefe del Gobierno y el señor Lerroux en el despacho de ministros.

Al terminar la entrevista, manifestó el señor Lerroux:

—He venido a dar las gracias al Gobierno, en nombre de la Asociación de la Prensa, por el acuerdo del Consejo de ministros de ayer, autorizando la reaparición de los periódicos suspendidos, y me he interesado por saber la causa de la excepción hecha con "La Correspondencia".

El jefe del Gobierno me lo ha explicado, pero yo debo guardar el secreto.

En cuanto a las razones que avalan esta decisión, yo no puedo decir si me han parecido o no suficientes, porque no soy Gobierno ni Tribunal juzgador.

Creo que estará el ministro de la Gobernación, a quien pensaba entregar una comunicación del Comité de protección del túnel submarino de Gibraltar, que yo presido, en que se pide al Gobierno que incluya en el presupuesto de Gobernación la cantidad necesaria para proseguir los estudios y en el de Marruecos otra cantidad para los que se hagan en aquella parte.

Los periodistas intentaron desviar la conversación hacia el asunto de la conferencia, y al señor Lerroux, por su parte, continuó evadiéndose.

De política no hemos tratado nada. Tampoco hemos tratado de la Telefónica, y cuando el señor Azafia no me ha dicho una palabra, es que no hay nada o que no consideraba pertinente el decirlo.

Respecto a la Telefónica sé muchas cosas que he leído y otras que me han contado; pero no puedo responder de su verosimilitud.

Por lo demás comprendo la expectación de ustedes con motivo de mi visita al señor Azafia y más después de tanto tiempo que yo no conferenciaba con el Gobierno.

En cuanto al túnel de Gibraltar—volvía a decir don Alejandro llevando a aquel tema, de nuevo, la conversación—, la cuestión es interesante, porque es una bandera de paz que puede convertir a España en estación de tránsito. Esto no puede quedar en otras manos porque quizás lo convertirían en bandera de guerra, y además es una empresa que puede remediar la crisis de trabajo.

En la última reunión del Comité, los ingenieros expusieron nuevos informes interesantísimos.

A pesar de la reserva del señor Lerroux, los periodistas insistieron en dar importancia a la conferencia, y poco después pudieron enterarse de que

el jefe del Gobierno estaba conferenciando con el señor Maura.

También esta conferencia fue muy detenida.

Al salir el señor Maura confirió por su parte con don Santiago Alba, y mientras tanto, el jefe del Gobierno cambiaba impresiones con los otros jefes de minoría y con algunos diputados independientes, pudiendo decirse que conversó con cuantos sectores de opinión hay representados en el Parlamento.

Después de su conversación con el señor Maura, don Santiago Alba marchó al Ministerio de la Guerra, donde ya se encontraba el jefe del Gobierno y ambos estuvieron conferenciando allí más de media hora.

De lo tratado en estas conferencias nada han podido averiguar los periodistas, pero lograron obtener la convicción de que la reserva que observaban las personas que en ellas habían tomado parte eran debidas a lo delicado del asunto.

Seguramente, sobre los asuntos que han motivado las conversaciones de hoy entre el presidente del Consejo y los grupos parlamentarios, dará oportunamente cuenta el Gobierno a la Cámara lo que considere procedente.

Hace un par de días visitaron al ministro de Estado dos periodistas extranjeros para hacerle unas preguntas sobre la Telefónica y sobre la pretendida Nota enviada por el Gobierno de los Estados Unidos al de España.

El señor Zulueta les contestó que no tenía noticia alguna de tal Nota ni nada que comunicarse a la prensa. La cuestión de formularla; pero que podía asegurarse que en este asunto ni ningún otro podría contribuir a que sufran entristecimiento las excelentes relaciones que se mantienen entre ambos países.

El ministro, por lo delicado del tema, rogó a los periodistas que tomaran nota a su presencia de esta declaración; pero, no obstante, parece que los mencionados periodistas la han telegrafiado ampliándola por su cuenta y haciendo afirmaciones sin ningún fundamento sobre la actitud del Gobierno español, comentarios que han sido leídos en aquel país y que han motivado alguna atención, si bien es de suponer que hayan sido rectificadas por nuestros representantes en los Estados Unidos.

El autor del parricidio cometido cerca de Miranda de Ebro ha sido condenado a muerte.

LE SERA CONMUTADA LA PENA, QUE, ADEMAS, ESTIMO EXCESIVA EL JURADO

BURGOS.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida por el Juzgado de Miranda, contra el vecino de aquella localidad Conrado Gamarrá Martínez que, como recordarán nuestros lectores, en uno de los primeros días de enero del año en curso, en la casa en que habitaba con su familia en la granja Sajuela, del término municipal de Miranda de Ebro, dio muerte a su padre de un hachazo en la cabeza.

Según el considerado público el hecho se produjo encontrándose su padre de espaldas y momentos después de que éste le había hecho indicaciones respecto de que no debía ir a la bodega, pues el procesado era aficionado a la bebida y por este motivo había sufrido varias reprobaciones, tras las cuales él había formulado amenazas de muerte con las que tenía amenazada a la familia.

Conrado dio una versión del hecho en su declaración, según la cual, cuando se encontraba en una labor, oyó ruidos en un cuarto próximo y, creyendo que se trataba de un ladrón, con el hacha con que trabajaba, asestó un golpe a un bulto que vio en el portal, saliéndolo después a la calle.

La prueba fue totalmente desfavorable al procesado, pues pudo quedar probado que en el portal había luz suficiente para que hubiera conocido perfectamente a su agredido.

El defensor estimó que su patrocinado es más digno de un maticamiento que de un presidio, pues no se concibe que un hombre en estado normal dé muerte a nadie. El Jurado dio sin veredicto de culpabilidad y el Ministerio fiscal solicitó la pena de muerte que, con arreglo al nuevo Código, deberá ser conmutada por la de 20 años 8 meses y un día de reclusión. También solicitó 15.000 pesetas de indemnización para la familia del interfecto.

El Tribunal de Derecho falló condenando a muerte al Conrado Gamarrá e imponiéndole también la indemnización pedida por el fiscal. El Jurado estimó excesiva la pena y el Presidente anunció que se tramitará la petición de indulto.

Opiniones del señor Lerroux sobre la política catalana, la general española y la libertad de Prensa

Madrid, 30.—12 noche

El señor Lerroux ha hecho unas declaraciones a los periodistas acerca del momento político y del momento periodístico.

Se ha referido — dijo — el sentido catenista convertido al nacionalismo; pero los radicales mantienen en Cataluña sus organismos para esperar el porvenir. Procurarán identificarse con el clima y los intereses de Cataluña.

En la lucha que se avecina prevalecerá la experiencia, preparación y talento que no puede negarse a los hombres que representan a la Liga en el Parlamento catalán.

La obra que se realice adolecerá de la falta de fiscalización, por haber monopolizado las funciones del Parlamento de Cataluña la Esquerra y la Lliga, eliminando a otros elementos.

Me deseo sería que acobardaran a convertir el Estatuto en instrumento de libertad y prosperidad para Cataluña. Con ello, además, se extinguiría el separatismo.

En cuanto a la situación de la política general, no desconozco ninguno de los síntomas actuales, pero no me aprovecho de las dificultades del Gobierno.

Creo que conviene al régimen y al país que la crisis que se produce no sea motivada por ambiciones ni por discusiones entre los partidos, porque quien recoja la herencia del Gobierno

es preciso que esté fortalecido por la autonomía y tenga libre el camino del porvenir.

Ahora la discusión del presupuesto es un flotador que sostiene al Gobierno.

La solución de esa crisis estará encomendada a la sabiduría, experiencia y patriotismo del Presidente de la República.

Ignoro si ese Gobierno sucesor disolverá las Cortes, y en caso de ser yo, ignoro si el Poder se me otorgaría con el decreto de disolución.

Yo no siento más impaciencia personal ni otras que las que siento el propio país, pensando en su presente y en el porvenir.

Me felicito de la tardía rectificación del Gobierno autorizando la salida de los periódicos suspendidos.

Yo creo que en una democracia, que no es autocracia ni dictadura, es indispensable la libertad de pensamiento, y si yo llego a gobernar promulgaré un Estatuto de Prensa que garantice en absoluto aquella libertad.

Ya sé que la agrupación profesional de periodistas ha pedido su ingreso en la U. G. T. Si los periodistas sienten esas ideas, me parece bien; pero es menester que la conducta le atemperen en todo como tales socialistas, porque la U. G. T. es el instrumento de acción del partido.

Porque ¿qué sería el partido socialista sin la U. G. T.?

Lo que dice la Prensa

Madrid, 30.—12 noche

A B C, aparecido hoy, como se había anunciado, publica un número de ochenta páginas, de las cuales, cuarenta y cinco se dedican a publicidad.

El artículo editorial dice que en los tiempos de Caño Magno, ni de Narváez, ni de Primo de Rivera, se aplicó una sanción gubernativa tan dura y sin justificación legal como la que ha sufrido.

En nuestro caso — dice — no puede justificarse ni siquiera con esa ley de defensa de la República, que marca determinadas condiciones que no han sido cumplidas.

Agradece seguidamente las protestas surgidas por la suspensión que han publicado algunos diarios de Madrid y provincias, y de los restantes dice que prefiere no hablar.

Afirma que "A B C" siempre ha defendido que se impongan las sanciones para los delitos que marquen y aprueben los tribunales, pidiendo la máxima libertad de la Prensa y la máxima responsabilidad.

Termina afirmando que mantiene cada día más firmes sus ideas, que defenderá con toda firmeza hasta donde se le autorice.

En otro artículo recuerda el diario madrileño que siempre condenó los golpes de Estado y las conspiraciones.

Publica otro en el cual protesta del mantenimiento de las leyes de excepción.

También se refiere en otro artículo a las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno, señor Azafia, sobre la necesidad de poseer un Ejército mejor dotado para los fines que sean precisos.

Afirma "A B C" que la tesis del señor Azafia es irreconciliable, pues sólo pueden impugnarla quienes sustentan la absurda teoría del parricidio interno, pues lo quieren al Ejército ni una preparación adecuada solamente los paráditos acórrimos de la más absoluta neutralidad, estimando, por su parte, que España debe encontrarse en condiciones de defenderse.

Luego publica otro artículo resumiendo los diferentes aspectos de la vida nacional en el interregno de tiempo que ha durado la suspensión.

Finalmente inserta un cuadro estadístico de lo que ha costado el periódico "A B C" la suspensión. Se acusa una cifra aproximada de unos dos millones y medio de pesetas.

Ahora dice que los "jabalíes" van de capa caída. Compendieron que no era su hora y han ido desapareciendo en estos días y queda únicamente el diablo que se resiste a bajar el tono, que no quiere comprender que to que falta no son hombres brillantes, sino trabajo de conjunto y de calidad.

Estima que no nos hallemos en tiempos propicios a admirar para que nos entretengan sofismas de diavos.

Basta ya — agrega el diario madrileño — de críticas de carácter general, pues se necesitan hombres competentes, no hombres brillantes.

Añade que no cabe duda de que tenía razón alguna el señor Unamuno, en lo que dijo en su discurso del Asemeo, pero añade que hubiera prestado un gran servicio al país haciéndolo desde su escaño del Congreso, pues en otro caso todo lo que dice solamente puede servir para descontentar a las gentes.

La Libertad dice que es doloroso lo que ocurre en España con los intelectuales, cuando gobiernan los hombres de la República.

Dice que éstos no deben desdorar a los entendidos, que con tanto desinterés se han convertido en hombres sacrificados por el régimen de tantas maneras, y dice que no se debe olvidar a los intelectuales que fueron los que les llevaron al Poder.

Otras notas políticas del día

Madrid, 30.—12 noche

EL CONDE DE VALLEDANO, A LA CARCEL

En las primeras horas de la madrugada ingresó en el cárcel el conde de Valledano, a disposición del juez de Instrucción del distrito de Oriente de Gijón.

LA LABOR CULTURAL REALIZADA POR EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública y el Director de Primera Enseñanza destacan ante los periodistas, en la conversación que sostuvieron con ellos, la labor cultural realizada por el Ministerio de Instrucción Pública, especialmente en materia de primera enseñanza, en la que han restado el analfabetismo más de 400.000 niños.

Solamente en Madrid se han creado 200 escuelas y se van a inaugurar 18 grupos escolares, capaces en total para 22.000 niños.

Expusieron también la admiración que esta obra causa en el extranjero. Igual que el éxito obtenido por las bibliotecas, circulares establecidas por las Misiones pedagógicas. Ya se ha repartido la biblioteca de esta índole número 1.000.

El ministro invitó a los periodistas a que cuando querían las acompañara en una visita a los grupos escolares para que vean los adelantos de que disponen.

En este momento se acercó al grupo el jefe del Gobierno, que, al enterarse de lo que se trataba, comentó en tono humorístico:

—Si ustedes van a conseguir que en España no haya analfabetos y como logre Prieto que se riegue toda la tierra que quiere, ¿de qué vamos a hablar luego?

Luego dijo al ministro de Instrucción que tenía que ponerse de acuerdo para el homenaje al señor Sánchez Bannu, que se celebrará en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares y que tendrá lugar el 10 de diciembre.

LA SENTENCIA POR LAS RESPONSABILIDADES DEL GOLPE DE ESTADO

Se reunió esta mañana el Tribunal de responsabilidades por el golpe de Estado para empezar a estudiar la sentencia. Volverá a reunirse el viernes.

Hasta la semana próxima no habrá sentencia.

DON INDALECIO PRIETO A GANADIA

En la semana próxima irá a Gandía don Indalecio Prieto para tomar parte en un mitin en la conmemoración de las bodas de plata de la Agrupación socialista local.

En Vigo se han descubierto armas y explosivos en poder de elementos extremistas

Del hallazgo de bombas en San Sebastián

VIGO.— La Policía ha terminado sus investigaciones relacionadas con el descubrimiento de armas llegadas a Vigo para venderlas clandestinamente.

Esta mañana, un inspector y varios agentes se presentaron en el taller mecánico existente en la calle de Curros Enríquez, núm. 23, propiedad de Emilio Fernández y Alfonso Rodríguez.

En un arcaón, mezcladas con herramientas y hierros, fueron encontradas varias cajas de cartón en las que se hallaron 20 cartuchos de diamita, 15 bombas preparadas (una de grandes dimensiones), 12 pistones, dos pistoles, una ametralladora, varias cajas de cápsulas, mecha y otros varios utensilios de fabricación de bombas.

Además de los propietarios del taller fueron detenidos César Rojas, fichado como anarcosindicalista, y Ricardo Vega y Eduardo Fernández Díaz, todos conocidos extremistas.

Se sabe que César, a raíz del atentado contra el defensor de los patronos pasados señor Paz Andrade, propuso a los elementos extremistas que ocultasen las armas para evitar que fueran descubiertas en los registros que efectuaría la Policía.

Ricardo y Eduardo fueron hace cuatro días a llevar los explosivos al taller.

Los propietarios declaran que las guardaban obediendo órdenes secretas de César.

Diez minutos antes de llegar la Policía al taller, se presentó Ricardo Vega para recoger los explosivos; pero fue detenido con los dueños de dicho taller.

El juez de Instrucción tomó declaración a todos ellos y dispuso su ingreso en la cárcel.

Después, en un registro practicado en el domicilio del propietario del taller mecánico donde fueron encontrados los explosivos, la Policía encontró una bomba, varios cargadores de pistola, útiles de fabricación de bombas y un folleto en portugués sobre cómo deben fabricarse estos explosivos.

la Salud y parece que tenía gran relación con los sindicalistas.

El señor Pozo ha dicho que los sindicalistas se toman el trabajo de fabricar bombas para que los policías las destruyan.

Con motivo del hallazgo de las bombas, los presidentes de todas las entidades de matiz republicano han visitado al señor gobernador civil, al que han ofrecido su apoyo y adhesión al Gobierno.

También ha visitado al señor Pozo una Comisión de ferroviarios, solicitando de dicha autoridad que conceda la libertad de un ferrocarril de tándem con motivo del hallazgo de las bombas, garantizando que se trata de una persona honrada a carta cabal.

En un nuevo registro practicado en la peluquería donde ayer fueron encontradas las bombas, se hallaron cuatro pistoles; cordones eléctricos correspondientes a una instalación para hacer estallar a distancia; 150 cápsulas más y tres paquetes de dinamita.

Las hezafas de un bandido

HACE UN AÑO MATO A UNA SOBRINA SUYA Y AHORA HA DADO MUERTE A LOS PADRES Y UN HERMANO DE AQUELLA

RONDA.— En octubre del año pasado Francisco Flores Arocha mató de un tiro a una sobrina cuando se iba, puso delante del padre de ésta en el momento en que Francisco disparaba sobre él.

El asesino huyó a la semana, donde se encontraba desde entonces, dedicándose al banditaje y hoy, cuando el padre de la muerta se encontraba a unos 200 metros del Cortijo "La Puente", se presentó Francisco con un sobriño que se dedicaba con él a robar en la serranía y entre ambos le mataron.

A los gritos de la víctima acudió su esposa, y también la mataron, saliendo entonces un hijo del matrimonio, de 15 años, sobre el que hicieron varios disparos, hirándole en el vientre, del tal gravedad que falleció momentos después.

Los asesinos no se conformaron con esto sino que hirieron a otros dos hijos del matrimonio de uno y dos años, respectivamente, dándose después a la fuga.

Se dice que la Guardia civil está sobre la pista.

Noticias del extranjero

WASHINGTON.— Los miembros del Congreso siguen mostrándose irreducibles en lo que se refiere a cualquier aplazamiento de los pagos que debe efectuar Francia el día 5 de diciembre y a una revisión de las deudas que no venga acompañada de ventajas comerciales.

LONDRES.— Chamberlain anunció en la Cámara de los Comunes que la nota de la Gran Bretaña a los Estados Unidos estaba terminada y sería enviada inmediatamente.

PARIS.— Se considera poco probable que el señor Herriot marche a Ginebra, por haber fallecido en París una tía suya, por la que sentía gran afecto y cuyos funerales se celebrarán el próximo viernes.

BERLIN.— Contrariamente a lo que se suponía, Hitler no ha llegado a Berlín, por haberse detenido en Weimar, donde estaban reunidos los lugartenientes de su partido.

Se dice que hubo disparidad de criterio en sí debe o no acudir a la entrevista solicitada por el general Schleicher.

WASHINGTON.— El futuro vicepresidente de los Estados Unidos, Garner, ha declarado que al verificarse la apertura del Congreso el día 5 de diciembre pedirá la derogación de la enmienda 18 relativa a la ley seca.

Se trata de formar una "Unión Liberal" para oponerla a la Federación de Izquierdas

Madrid, 30.—11 noche

Hoy han seguido en los pasillos de la Cámara los comentarios y conferencias acerca de la llamada Unión Liberal.

Algunos significados diputados nos manifestaron que a este bloque, que se opondrá sucesivamente a la Federación de Izquierdas, irán los señores Marañón, Sánchez Román, Unamuno, Osorio y Gallardo, Maura y quizás algún otro.

Parece que una de las figuras parlamentarias que más actuarán en el bloque de la Unión Liberal será don Santiago Alba.

Hay quienes creen que las conversaciones entre los personajes políticos para trazar los puntos fundamentales del programa por que ha de regirse la Unión.

Los organizadores de la Unión Liberal consideran punto menos que indispensable la inclusión en su grupo de los radicales.

Para conocer exactamente la situación de la memoria radical respecto a este propósito, interrogamos a algunos destacados radicales, quienes nos manifestaron que veían con extraordinario agrado y simpatía la formación de un bloque que uniera a todos los hombres liberales; pero que si los radicales entraban a formar parte de él variaría el sentido del programa y quizás la denominación.

Se sabe que la Ponencia encargada de estructurar las bases de la Federación de Izquierdas ha terminado sus trabajos.

Una vez aprobadas las bases, se dará cuenta a las minorías, que las discutirán ampliamente.

El propósito de los partidos, que la Federación esté actuando en los primeros días de la semana entrante.

De todos modos, se cree que la elección del Comité Ejecutivo no podrá hacerse antes del jueves de la semana próxima.

Para reparación de una carretera

Madrid, 30.—11 noche

El diputado señor Sabrás nos ha manifestado que con fecha 28 de noviembre se ha concedido un crédito de 10.000 pesetas para reparación de los desperfectos causados por los temporales en los kilómetros 5 y 6 de la carretera de Cervena del Río Alhama a los de Taregona a Francia por Aguiar.

Este momento no se pueden precisar las causas que han originado el suceso.

Añadió que la Comisión no escudará nada en relación con los beneficios del público.

Dijo también que el ascensor se veía diariamente, y una vez al año se hacía una inspección a fondo. La de este año se había realizado hace un mes.

El aparato tiene un dispositivo que, sin duda, por no haber funcionado hoy bien, ha sido el que ha ocasionado la catástrofe.

El suceso de esta mañana en el Metro ha causado gran impresión.

El ascensor ha sido precintado, para que lo reconozcan los técnicos y permitan dictamen sobre las causas que han podido motivar el accidente. El ascensor se incrustó medio metro en el suelo.

El Juzgado número dos se presentó en el lugar del suceso y realizó la inspección ocular, interrogando después a los heridos y empleados.

El operador del ascensor ha dicho que había notado en los anteriores viajes alguna anomalía y que en el accidente no le obedecieron los resortes para fijarlo, pues descendió vertiginosamente.

Los electricistas de la cabina baja no se encontraban en sus puestos.

Ha sido citado a prestar declaración el delegado de revisión de servicios, ingeniero señor Rodríguez del Prado.

FRONTON BETI - JAI

HOY, JUEVES

A las seis y media de la tarde

GRAN PARTIDO DE PELOTA

ULACIA Y ALTUNA

CONTRA

ECHAVE III Y ARTAZO

todos a sacar del tres

HABRA PRIMER PARTIDO

No despachan localidades en la taquilla del Frontón

- HOY -

Frontón Logroñés

GRANDIOSO PROGRAMA

La sugestiva y maravillosa película "Paramount"

ME VOY A PARIS

Sonora

Protagonistas: Leo Erroll, Mitzi Green, Lillian Tashman y la bellísima estrella Zasu Pitts

EXITO ENORME EXITO

MODERNO
BETI-JAI

NUEVO ABONO, a 10 secciones Vermont, sucesivas, en domingos y festivos, a partir del día 4 del actual, con una bonificación sobre el precio de taquilla del 15 POR CIENTO. **IMPORTANTISIMO.** El abonarse no obliga al pago del abono por adelantado: éste se hará en taquilla, por función, al retirar el abonado sus localidades.

Los señores que desean abonarse pueden hacerlo durante todo el día de hoy y mañana en la Contaduría del Teatro Bretón.

PARA ESTE ABONO ESTAN CONTRATADAS LAS SUPERPRODUCCIONES DE MAS EXITO DE LA ACTUAL TEMPORADA

BARCELONESAS

BARCELONA.—En avión marchó a Madrid el consejero de Gobernación señor Tarradellas, para conferenciar con el señor Casares Quiroga acerca de la solemnidad que se dará a la apertura del Parlamento catalán y los honores que serán tributados al señor Maciá. También se tratará de la provisión de los Gobiernos civiles de Gerona y Tarragona, indicándose los nombres de Traba y Casanellas.

Parece que es probable que también se hable del desarme de los mozos de escuadra de la capital de Barcelona. En una comida que celebraron anoche algunas personalidades de la Generalidad, se trató de esto y de en quién recaerá la Presidencia del Parlamento catalán, y sigue creyéndose que será elegido el señor Companys.

Parece que para la provisión del Gobierno de Tarragona hay dificultades, pues la persona indicada por el Gobierno central no es grata a la Generalidad.

Al mediodía de hoy han comenzado las obras para borrar de la fachada del edificio donde se instalará el Parlamento catalán, el escudo en piedra que preside su entrada y que fué construído en tiempos de Felipe V. Se le sustituirá por el emblema catalán y una inscripción que dirá: "Parlament Catalunya".

Parece que el partido catalanista que dirige el señor Nicolau, no se presentará a las elecciones parciales para cubrir las vacantes que producen las actas dobles obtenidas por los señores Maciá y Tallada.

En el concurso de obras teatrales que se hace para disputarse el premio Ignacio Iglesias, consistente en cinco mil pesetas, fué este otorgado a la obra titulada "El hostal de la gloria", original de José María Seguerá.

Una comisión de naveros se ha presentado ante el gobernador para protestar de la falta de vigilancia en los muelles del puerto, donde se practican numerosos robos.

Con motivo de la huelga de ebanistas se registraron nuevos atentados. A última hora estalló en la puerta de una ebanistería de la barriada de San Martín un petardo.

En la calle de Jaime Giralt, a las once de la noche, unos desconocidos rociaron la puerta de otra ebanistería con bencina, incendiándola, pero fué sofocado por los vecinos.

A las diez de la noche había estallado otro petardo en otra ebanistería de la calle de Rocafort, que sólo causó desperfectos, y practicado un registro, se encontró otra sin explotar.

En la calle de los Juegos Florales, al ebanista Angel Ramón, le salieron al encuentro unos desconocidos que le golpearon, hiriéndole de pronóstico reservado.

El gobernador dijo a última hora que se había resuelto el conflicto de los obreros en la fábrica Pirelli de Manresa, reintegrándose todos al trabajo.

En el Salón Olimpia se verificó una velada de boxeo, en la que combatieron Arilla y Echevarría, venciendo Arilla por descalificación del contrincante en el sexto asalto, a consecuencia de un cabezazo que le abrió la ceja izquierda.

El público protestó, por considerar que Arilla pudo seguir el combate.

TEATRO MODERNO

TODOS LOS DIAS OINE
A PRECIOS POPULARISIMOS

Popular	Vermouth	Noche
BUTACA 0'30	BUTACA 0'60	BUTACA 0'50
GENERAL, 0'15	GENERAL, 0'25	GENERAL, 0'20

HOY, JUEVES
Popular, a las 5. Vermouth, a las 7'15. Noche, a las 10'30.
ESTRENO de la superproducción "Pa ramount"

EL FRAUDE

por la sugestiva estrella Tallulah BANKHEAD e Irving PICHEL
UN EXITO GARANTIZADO

TODOS LOS DIAS
los mejores estrenos de la actual temporada y los reprints más sensacionales, y siempre
A PRECIOS POPULARISIMOS

Popular	Vermouth	Noche
BUTACA 0'30	BUTACA 0'60	BUTACA 0'50

Ante el impuesto provincial sobre la remolacha

UN ESCRITO DEL ALCALDE DE CALAHORRA

El señor Luis nos envía con fuego de inserción el siguiente: "Si guardáramos silencio ante las manifestaciones de determinados miembros de la Diputación Provincial, intentando crear el impuesto de cincuenta céntimos de pesetas por cada tonelada de la remolacha que ha de mullerarse en las fábricas azucareras de Calahorra y Albaro, equivaldría a comulgar en semejante creación; pero, por muy laudable que sea la iniciativa del diputado don Andrés González, haciendo hincapié en la necesidad de aumentar los relativos recursos con que cuenta dicha dependencia para hacer frente a los grandes y esmeradísimos cuidados que exigen el mayor número de enfermos que desde hace algún tiempo ingresan en la Beneficencia Provincial, nos es imposible admitir su tesis, a base de perjudicar, en mayor escala que representan los beneficios a obtener, a la multitud de cultivadores de remolacha que han de contratar sus frutos con las anunciadas Empresas Industriales; a los importantes pueblos en que se producen, y, por ende, a las fábricas transformadoras de la remolacha contratada.

Mientras no se vote impuesto igual en las Diputaciones de Alava, Burgos, Navarra y Zaragoza, la pretensión de la de Logroño, es, sencillamente, suicida; pues a poco que mediten, los solo perjudicados agricultores riojanos, habrán de tender a ultimar sus futuros contratos con las fábricas liberadas de tan enojoso como injusto arbitrio, y, claro está que, lejos de lograr ingresos soñados por nuestros gestores de la Diputación, disminuirá el número de obreros que en sus campañas emplean las sociedades azucareras, y, más aún, a falta de materia que moler y transformar, es probable que ordenen el cierre de estas fábricas con perjuicio de las tribunaciones a los Municipios donde se hallan enclavadas; de la colocación de sus vecinos y de las propias empresas que al favorecernos con sus negociaciones se benefician también en sus creados intereses, nunca mejor empleados que en la labor que comentamos.

Y que no quede persuadir la indicación de que semejante impuesto recaería sobre las fábricas elaboradoras lo revela el hecho de que nadie, en buena lid, puede forzarlas a modificar sus actuales contratos más o menos tendenciosos al bien común, pero que al hallarse aceptadas por los cultivadores adquieren fuerza legal, y si por esta impremediada imposición cerraran como antes decimos, las puertas que ya en otra ocasión y sin motivo alguno iniciaron... ¿quién abriría una nueva azucarera para dar vida mediante su trabajo a los muchos centenares de obreros, que salvan sus estrecheces invernales merced a las labores que son imprescindibles en aquellas industrias?

Repetimos que, lejos de regatear los merecidos aplausos a las gestiones del mejoramiento de la Beneficencia Provincial lo ampliamos con nuestra sincera alabanza, ya que habrán de alcanzar sus ventajas a todos los desheredados de la fortuna; pero ¿no encuentran motivo más justificado que la remolacha riojana para la exigencia de un impuesto que a todas luces ha de repercutir en el cultivador pobre, o es que se quiere que pague en buena salud los gastos que haya ocasionado cuando enfermo ingrese en dicho benéfico establecimiento?

Aunque no seamos los llamados a señalar orientaciones que hagan viable el impuesto aludido, nos parecería menos peligroso y más acertado y justo que recayera este u otro gravamen que nivelara las actuales exigencias de la Beneficencia Provincial, sobre la ostentosa e irritante riqueza mostrada en vez de molestar a las industrias protectoras de los pueblos en que se desarrollan, pero nunca, nunca, debe pesar sobre los hombros del cultivador de remolacha, atendiéndose sí a que el régimen republicano tienda a libertario de la explotación y de la esclavitud a que por espacio de muchos siglos lo ha tenido sometido el errante y poco escrupuloso que por su desgracia eran los más.

De todos modos y para finalizar; sea cualquiera la resolución que adopte la Diputación con perjuicio de los remolacheros, llevará siempre unida nuestra más energética protesta permitidos además hacer constar el descontento de estos trabajadores de la tierra y obreros de la industria azucarera, descontento precursor en muchas ocasiones de inesperadas rebeliones.

Al elevar nuestra voz en defensa de la clase proletaria de la Rioja Baja, damos, a quien toque, el alerta de rigor y descañamos tras el cumplimiento del deber a que todo ciudadano republicano obligado está obligado.

CESAR LUIS ARPON
Alcalde de Calahorra.

UNA INSTANCIA DE LA COMISION LOCAL DE LA UNION DE REMOLACHEROS DE CALAHORRA

La citada entidad nos ruega publicáremos la instancia que ha elevado a la Diputación Provincial, y que dice así:

"A la excelentísima Diputación Provincial de Logroño. Los abajo firmados, en nombre y representación de la Comisión Local de Remolacheros de Calahorra, con el mayor respeto y a la recta consideración de esa excelentísima Diputación Provincial exponen:

Enterada esta Comisión Local de Remolacheros, de que la excelentísima Diputación Provincial tiene en estudio la forma de establecer un impuesto sobre la remolacha mullerada en las fábricas azucareras de la provincia, y viendo la Comisión Local que suscribe, que tal medida vendría a mermar los irróricos ingresos de los sufridos agricultores de la Rioja, existiendo un contrato hecho de acuerdo del Jurado mixto Remolachero azucarero y una de las bases dice: Será de cuenta del agricultor el pago de todo arbitrio, contribución o impuesto a la remolacha, por Municipio, provincia o el Estado. Y considerando que el proyecto en estudio del impuesto a la remolacha por esa Diputación Provincial podría ser causa de que sufrieran quebranto las fábricas azucareras, instaladas en nuestra provincia, por colocar en plano diferente a las otras fábricas que, estando enclavadas en otras provincias, vienen a hacer la contratación a esta de Logroño, y por otra parte los cultivadores probablemente se inclinarían a contratar con las fábricas que, por estar en otra provincia, la remolacha estaba exenta de impuesto.

Con lo expuesto no cabe dudar que las fábricas instaladas en la provincia de Logroño, al mermar la contratación, la campaña sería poco menos que nula y vendría en consecuencia la paralización forzosa de los obreros; causa que se debe tener en cuenta, por ser centenares los ocupados. Resumiendo lo expuesto en nuestra protesta queremos que se convierta en un ruego hacia la excelentísima Diputación Provincial, para que desista del impuesto sobre la remolacha, que además de ser, a nuestro juicio, injusto, viene a agravar más la situación de los campesinos, y a desnivelar el cultivo, entre cultivadores de una misma localidad, por el solo hecho de mullerarse la remolacha en fábrica, enclavada fuera de la provincia.

Firmar la instancia Laureano Belloso, presidente, y Justo Múzquiz, secretario.

En Sajazarra cuestionan dos hermanos y uno de ellos causa al otro graves heridas con un hacha

Según comunica a este Gobierno la Guardia civil, el pasado día 27, sobre las ocho de la noche, surgió en Sajazarra una cuestión entre los hermanos Daniel y Moisés Zárate, de 38 y 36 años, respectivamente, solteros y jornaleros, los cuales, por cuestiones familiares, tenían antiguos resentimientos. Parece que Daniel siguió a Moisés con propósito de agredirle y que entonces éste, cogió un hacha que tenía a mano y dio varios golpes en la cabeza a Daniel, causándole una herida de cuatro centímetros de extensión en la región parietal izquierda con probable fractura del hueso; una erosión en la región occipital; otra lesión continua de cuatro centímetros en la parte izquierda de la barbilla y una erosión en el labio superior. Se advirtió en el herido hemorragia por el oído izquierdo, lo que hace suponer la existencia de probable fractura de la base del cráneo. El médico que le asistió calificó su estado de grave.

El agresor, en unión del hacha que utilizó, fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Haro.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 30.—12 noche

EL SEÑOR PRIETO FELICITADO

Al salir el señor Prieto del salón de sesiones fué felicitado por los diputados por el discurso que acababa de pronunciar.

Dijo que, a su juicio, había estado un poco largo; pero que era preciso puntualizar bien todo lo relativo a ferrocarriles y obras hidráulicas, para que no se tergiversasen proyectos del Ministerio.

Uno de los periodistas le felicitó por su teoría acerca de los ferrocarriles, diciendo que era la única que podía ser aceptable y aceptada por la Cámara.

En cuanto a las frases de elogio para el señor Lorenzo Pardo, los diputados que conversaban con el señor Prieto reconocieron que eran de justicia, aunque determinados sectores políticos hubieran experimentado alguna contrariedad.

UN COMENTARIO DEL JEFE RADICAL

Comentando el señor Lerroux el discurso pronunciado por el ministro de Obras Públicas sobre el presupuesto de su Departamento y especialmente en lo que afecta a ferrocarriles, dijo: —Ha sido un largo y hermoso discurso. Yo ya conocía en esquema el proyecto del ministro. Sería una pena que no se pueda llevar a la práctica, entre otras causas, por falta de tiempo.

PARA LA VIUDA DE SANCHIS BANUS

El señor Rodríguez Piferrer dijo al señor Azafia que se propone presentar

OLYMPIA

EL DOMINGO
ESTRENO de la superproducción
M. G. M.

MADAME SATAN

Faustosa comedia social, de lujosísima presentación escénica, interpretada por

KAY JOHNSON Y
REGINALD DENNY

una proposición de ley para que se conceda una pensión a la viuda Sanchis Banus.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

La Comisión de Justicia ha ultimado esta noche el proyecto de Congregaciones religiosas.

Un autocamión pierde los frenos, entra en la acera y ocasiona varias víctimas, de ellas dos muertos

Madrid, 30.—11 noche

Esta mañana subía por la calle de Atocha un autocamión cargado de carbón, conducido por Antonio Carrión, al que acompañaban Félix Martín y el hijo del dueño de una carbonería.

Al llegar a la parte más alta de la calle, Antonio se dio cuenta de que se había producido una grave avería en los frenos y que no obedecían los mandos. No obstante, sin perder la serenidad, procuró amortiguar la velocidad que el coche iba adquiriendo por momentos y no salió de la calzada.

El público, que se dio cuenta de lo que ocurría, avisaba a los carruajes que subían detrás para evitar que se produjera un accidente.

El conductor, para evitar chocar contra la estación del Metropolitano, viró para internarse en la calle del Doctor Mato, donde fué a chocar contra la esquina de la misma calle, desatrozando una tienda de comestibles, donde se hallaban tres mujeres y dos hombres.

A consecuencia del choque resultaron dos individuos muertos que iban en el baquet del camión, y cuatro heridos.

Los muertos son Ignacio Martín y Félix Martín, que no son hermanos a pesar de apellidarse igual y los heridos Petra Gallego Ascensión Nieto y Belandero Prieto y una mujer que fué curada de una extensa herida en la cabeza, siendo llevada al hospital provincial.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor.

A las dos de la tarde, se presentaron en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, cinco heridos leves que lo fueron en el accidente de la calle de Atocha.

Las heridas fueron causadas por los cascotes de las botellas que se rompieron.

El chofer Antonio C. Morales, que conducía la camioneta, ha sido detenido.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 30.—Varias horas

UN DISCURSO DE GOICOECHEA

En la Academia de Jurisprudencia se inauguró hoy el curso asistiendo muchos socios. No se permitió la entrada sin exhibir la tarjeta.

Aprobada la memoria, pronunció el discurso de ingreso el señor Goicoechea sobre la idea democrática y su evolución en el Paredo.

DEL ATRACO EN EL MOLAR

Continúan las investigaciones de la Policía para detener a Alejandro Gómez, presunto autor del atraco de la carretera de Francia. Parece que se le sigue la pista muy de cerca.

Continúa detenido José Miguel Martín, pues, aunque parece comprobarse su inocencia, la Institución insiste en que es uno de los atracadores.

El señor Pérez de Seoane ha dicho que los atracadores se portaron con bastante corrección, lo que le hace pensar que no son ladrones. Trataron a los niños con cariño y les dijeron que no se asustaran, porque no les iban a hacer nada.

VISTA DE UNA CAUSA

SALAMANCA.—Se ha celebrado la vista de la causa contra don Angel Regueras, director que fué de "La Gaceta Regional", por reproducir en dicho periódico un telegrama de Méjico en el que se contenían injurias para el jefe del Estado.

El fiscal solicitó ocho años de prisión. El señor Gil Robles, que defendía al procesado, pidió la absolución.

MODERNO
BETI-JAI

EL PROXIMO DOMINGO
(SENSACIONAL)

EL PASADO ACUSA

(En español)

Una producción DISTINTA, que atrae y subyuga con irresistible emoción

Intérpretes:
LUANA ALCARIZ, CARLOS VILLARIAS y BARRY NORTON

SE AGRAVA EL PARO EN LA DURRO FELGUERA

OVIEDO.—La huelga de obreros metalúrgicos de la Duro Felguera, se agrava, presentándose como de muy difícil solución.

Esta madrugada los obreros de la central eléctrica del pozo del Zotoño, abandonaron el trabajo, haciéndose cargo del mismo los equipos militares.

Esta noche llega otra compañía de guardias de Asalto, de Madrid, que se dirigirá a la Pelguera para vigilar las líneas eléctricas y evitar actos de sabotaje.

Los aranceles y el precio del papel

Reproducimos la nota que publicaron todos los periódicos de Madrid y provincias:

"Plantado por el cierre de la fábrica del Ocaso el problema consiguiente a este cierre, el Consejo Ordenador de la Economía ha nombrado una Comisión para estudiar este asunto. Ante esta Comisión han informado los representantes de los periódicos. Aquella industria ha formulado la petición de modificación de los aranceles solicitando la elevación de los derechos arancelarios a dieciocho pesetas los 100 kilos. La representación de la Prensa, unánime, con excepción de cinco periódicos, ha mantenido lo que entendió más firme de su derecho que no se modificaran los aranceles. Pero ha ofrecido estudiar una fórmula transitoria para evitar el quebranto que el alza de la peseta con relación a la libra esterlina pueda ocasionar a los papeteros, pues que por una transitoria perturbación, entiende que no se pueden modificar las normas arancelarias que son permanentes. Ha expresado su buen deseo de relaciones armónicas a base de laintangibilidad arancelaria, ofreciéndose al Consejo Ordenador de la Economía a que los pactos tuviesen garantía y hasta el carácter de aplicación retroactiva si se demorasen por pocos días el acuerdo. La representación de la industria papellera insistió en su petición de una inmediata elevación de los derechos arancelarios. Y en su visita, la Comisión del Consejo Ordenador de la Economía manifestó que, para lo que procediese, daría cuenta al Consejo en pleno. Los periódicos hicieron presente que muchos de ellos no podrían continuar su publicación en condiciones normales, pues siendo ya difícil su situación, cualquier modificación arancelaria les pondría en trance de ruina, puesto que la cotización actual del papel ha motivado un concierto que se puede servir de norma para la fijación con carácter definitivo. Ante la amenaza de la representación de la industria papellera, han acordado los periódicos la celebración de una asamblea para tratar de la legítima defensa de sus derechos".

Teatro Bretón

EL SABADO 3 DE DICIEMBRE
DEBUT de la Compañía de Obras de Gran Espectáculo y Comedias de Aventuras
ALORIZA
con la sensacional obra norteamericana

EL CASTILLO DE LOS FANTASMAS

LA MASCARA DE LOS DIENTES BLANCOS

Con la explosión de una mina. Derrumbamiento de una gruta. Aparición de una catarata. Todo a presencia del público

ABONO

Continúa abierto para tres funciones que se celebrarán los días 3, 5 y 6 del actual. Los señores que deseen abonarse pueden hacerlo durante hoy y mañana, en la Contaduría del Teatro.

CINEMA SOCIAL

Teléfono 1132 y 1931 HOY, EN JUEVES DE MODA
ESTRENO riguroso de la magna producción "Columba", basada en la novela de Edgar Wallace, "La serpiente alada"

La Estatueta Vengadora

Interpretada por los consagrados artistas
H. B. WARNER, BETTE DAVIS y WALTER BYRON

Una historia de odio y venganza, de injusticia y rehabilitación.
Un drama magnífico ¡Misterio! ¡Emoción! ¡Interés al rojo vivo!
En la sección de la NOCHE, se proyectará, además, la segunda jornada de la gran película muda

EL SUCESO DE ANOCHE

Interpretada por el famoso torero NICANOR VILLALTA.

MANANA, en viernes férmin, ESTRENO
LA LOTERIA DEL DIABLO
por Elissa LANDI, inolvidable intérprete de "La Indescible", y Victor Mc LAGLEN ¡Dos grandes figuras!

FRONTO

PARIS MEDITERRANEO

TAURINAS

UNA CAMPANA PLAUSIBLE

La verdad que, meterse en cosas taurinas con unos grados bajo del cero en la columna termométrica es demasiado fresca, pero no es la mayor que conocemos, y por lo menos nos queda esa disculpa.

El caso es que hay algunas cosas de esas que no está de más que conozcan los aficionados y vamos a desembarcarlas.

Lo más interesante es lo de las gestiones que realiza la Asociación de empresarios para ver de encanar duran los meses invernales las fiestas taurinas y alejar de ellas los mil obstáculos que ponen en peligro la animación y eficacia de la verdadera temporada.

Con ese fin se ha reunido recientemente en Madrid la citada Asociación y como de ella forma parte nuestro estimado convecino D. Fermín Magu Regal, quien, en un rato de charla, nos ha puesto al tanto de cómo va el asunto y cuáles son los propósitos que animan a las más importantes empresas españolas.

Los elevados precios a que se cotizan los distintos factores que integran una combinación taurina, son el punto de batalla, hacia el que los empresarios dirigen los tiros con el fin de lograr la debida reducción, alejadora de los graves riesgos que lleva en sí todo programa de algún relieve.

Y no parece que van mal las gestiones de la Asociación de Empresarios.

Hay en su seno elementos de mucha significación en el mundo taurino, que si mantienen su actividad, pueden llegar a la victoria. Uno de ellos es el nuevo gerente de la plaza madrileña, Eduardo Pagés, cuya condición de empresario de otras varias e importantes plazas puede ser un valioso colaborador para traer a mandamiento a ganaderos, toreros y aparceros.

Aparte de esto, también gestionan las empresas una disminución en los impuestos contributivos, detalle del que ya han logrado sacar tajada, lo que hace suponer en un igual resultado en los demás fines perseguidos.

Y como no todo ha de ser barrer para dentro, la Asociación de Empresarios, por cierto a iniciativas del representante logroñés señor Magnaregui, ha incluido en sus proyectos el de hacer partícipe al público de los beneficios que se obtengan, disminuyendo proporcionalmente el coste de las localidades.

Como la campaña empresarial encana sus gestiones por un camino, al que hace tiempo debieran haberse lanzado, es seguro que ha de ver con ellos la asistencia de la afición y de la crítica taurina.

En nuestra modesta esfera de acción no regateamos el aplauso a esa finalidad que persiguen las empresas de toros, por cuya unión y acción conjunta tantas veces hemos propugnado, ya que será el único modo de evitar que se pague a precios fabulosos una corrida de toros—que las más de las veces no lo son—y las actuaciones de algunos "ases" que por lo general, con una décima parte de los honorarios que cobran, estarían bien pagados.

Siga, pues, la Asociación de Empresarios su actual cruzada, en cuyo triunfo está la clave de que puedan celebrarse las fiestas taurinas sin temor a que la afición se acéde de las taquillas, toda vez que los beneficios de aquellas han de ser benéficos también para el público.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Ayer expiró el plazo para la modificación de plantillas en el personal subalterno de los matadores de categoría. No ha habido muchas. Al menos no han trascendido a la publicidad. De las que tenemos noticia son las siguientes:
Ortega, el de Borox, ha licenciado a Alpargatero y Cástulo Martín, la formidable pareja, sustituyéndolos con Rafaelillo y el veterano Magritas.
Villalta llevará en la próxima temporada a Moyano y Tigre, de picadores, y a Morato, Muntaner y Joaquínillo, como banderilleros.
El "fenómeno" Domínguez ha "tomado" al picador Truena.
Carrato, el buen peón y banderillero, sustituirá a Bombita IV en la cuadrilla de Bienvenida.

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don José Olagüenaga y asistencia de los diputados señores Marroyo, Ruiz, Magaña, Ochoa y González, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora provincial el martes, 29 de noviembre, adoptando, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:
Señalar para celebrar sesión ordinaria, el día 15 de diciembre actual, dando principio el acto a las once y media.
Aprobar la liquidación de los accijos y empleo de los mismos en la carrera provincial de Nájera a El Pucio de Elciego.
Pasar a informe del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia las cuentas de gastos realizadas hasta la fecha, en la toma de datos de campo de los caminos vecinales cuyos proyectos han sido suspendidos por virtud de acuerdos anteriores.

Abonar a la Alcaldía de Torrecilla sobre Alesanco la subvención de 500 pesetas que le fueron concedidas por acuerdo de 21 de noviembre de 1927, para reparación de escuelas.
Significar a la Alcaldía de Nájera que para que puedan ser abonadas las mil pesetas que como subvención le fueron concedidas por acuerdo de 3 de julio de 1931, para reparación de edificios escolares, se hace preciso remitir a la citada Alcaldía las obras realizadas con el visto bueno de los maestros nacionales.

Significar a los Ayuntamientos de Alesanco y San Torcibato que no se podrán conceder las subvenciones que solicitan para arreglo de escuelas, por no haber consignación para ello en los presupuestos provinciales.
Designar una comisión compuesta del señor presidente y vicepresidente de esta Corporación para que, en unión de la integrada por el excoetáneo Ayuntamiento de la capital, estudie la conveniencia de solicitar el que sea instalado un depósito de semillas en esta ciudad.

Autorizar al señor ingeniero Agrónomo director del Servicio Agrícola de la provincia, para publicar en el "Boletín Oficial" y en los diarios locales, el anuncio de venta de injertos y barbedos, cuyas peticiones podrán hacerse al mencionado Servicio antes del 15 de diciembre próximo.
Designar al señor presidente de esta Corporación para que, en representación de la misma, asista a la reunión ordinaria que el día 9 de diciembre, a las once, ha de celebrarse con Madrid por la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, con el fin de deliberar y resolver sobre la puesta en circulación de las cédulas interprovinciales correspondientes a 1933 y ejercicios anteriores, a quien acompañará en concepto de asesor el señor interventor de fondos provinciales.

La Comisión queda enterada del gentil rasgo de generosidad que ha tenido una Casa industrial de la provincia, regalando a los acciados en el Asilo provincial 298 pares de zapaticos de diversos tamaños y clases.
Los reunidos, respetando el deseo de los estipendios donantes, de permanecer en el ánimo, acordaron hacer constar en acta la gratitud y satisfacción que la Diputación siente hacia los referidos industrialistas, cuyos nombres conoce, por su conducta caritativa.
Conceder a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital la cantidad de 250 pesetas para ayuda de los gastos que le ha originado la

impresión y publicación de la Memoria anual de dicha entidad, sintiendo que, por tener que atender a muchas atenciones perentorias, las circunstancias económicas de la Corporación no le permitía acudir con una aportación más importante.
Adjudicar definitivamente las suabstas del servicio de bagajes del cantón de Arnedillo a don Jorge Pérez; de la del Asuncio a don Francisco Espinosa; de la del de Cervera, a don Juan Cruz Caballero; de la del de Lambrenas, a don Domingo Veldecano; y de la del de Santo Domingo, a don Andrés Romo.
Reservar la beca de pensionado de pintura que tiene concedida don Jesús Piñilla San Valeriano, hasta tanto cumpla el servicio militar, el que forzadamente ha sido llamado, pero sin percibir el importe de la misma durante dicho tiempo.

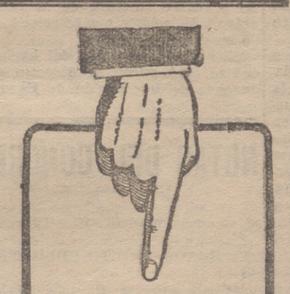
Por último, se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación, así como la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes de diciembre.
Por último, se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación, así como la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes de diciembre.

Una caravana de cuarenta coches "Ford" visita Logroño

Fuimos ayer gratuitamente sorprendidos por el desfile de 40 coches de los nuevos modelos que la casa "Ford" ha lanzado al mercado, de cuatro y de ocho cilindros así como del bonito coche caballo o modelo pequeño.
La caravana desfiló por las calles logroñesas despertando la admiración de los transeúntes y fueron muchos los elogios y comentarios que pudimos escuchar dedicados a las elegantes y graciosas líneas de sus carrocerías, cuyo conjunto presentaba un cuadro de indudable belleza, tanto, que puede muy bien asegurarse que ayer quedó plenamente demostrado que la industria automovilística ha dado un formidable avance en la construcción del coche de serie.
La caravana se detuvo a saludar al agente de ventas en la ciudad, don Francisco Sánchez de Alba, en cuyo garage quedaron varios de los modelos que serán expuestos y destinados a demostraciones a cuantos posibles compradores deseen probarlos, continuando después el resto con dirección a Pamplona, San Sebastián y otras poblaciones del Norte de España.
La gran impresión que el desfile de "Fords" dejó ayer en Logroño conseguirá indudablemente al aumento de ventas que, de sus excoetantes modelos hará la agencia a cargo del señor Sánchez de Alba y por anticipado se enviamos nuestra felicitación con el deseo de que la cifra rebase todo cálculo.

MADRID - RIOJA
BANQUETE Y VELADA EN EL CIRCULO RIOJANO
El pasado domingo, día 27 y en el domicilio social del Centro Riojano de Madrid, Príncipe, 16, se reunieron cerca de un centenar de socios a saborear un rico almuerzo, que fué servido por un acreditado restaurant fraternal.
Fue presidido por los entusiastas paisanos don Felipe Nestares y don Julio Farias, directivos del mismo; durante el condimio reinó mucha alegría y abundaron los consiguientes brindis y ensordecedoras vivas a la Rioja.
Dado lo íntimo y ameno que resultó, se espera otro "a la riojana", en fecha próxima.
Poco tiempo después y por señonados, fué representado el siguiente programa:
Primero. Sinfonía.
Segundo. "Chiquita y borta", monólogo por la señorita Espinosa.
Tercero. "El Cerrojazo". Interpretado por las señoritas González, Nájera y señor Transpaderna.
Cuarto. Concierto por el terceto compuesto de violin, don Felipe Colmenar; guitarra, don Rufino Almaraz; laúd, don Andrés Puño.
En el desempeño de sus cometidos fueron todos largamente ovacionados y una vez más nos dieron motivo para admirar su valía en estas veladas, que resultan muy amenas y concurridas.
También fué muy aplaudido nuestro querido paisano don Julio Aróstegui, quien, como ya de fiesta, cantó unas alusivas jotas a la mujer riojana.
A continuación se celebró un animado baile, al que no faltó el elemento joven, saliendo todos a las nueve y media de la noche muy satisfechos de lo bella que resultó la fiesta.
A ZARATE

El Estreñimiento es una enfermedad
En cualquier estación, el estreñimiento es un enemigo muy frecuente de la salud.
Los males que puede causar el estreñimiento son in finitos. El estreñido es un verdadero enfermo; está siempre de mal humor, no tiene apetito, no digiere, está oprimido como por una pesadilla que le produce displicencia o excitación.
Una cucharada de MAGNESIA SAN PELLEGRINO, tomada todas las mañanas, eliminará todos estos inconvenientes y hará la vida más fácil y más serena.



EL ESTREÑIMIENTO ES UNA ENFERMEDAD

En cualquier estación, el estreñimiento es un enemigo muy frecuente de la salud. Los males que puede causar el estreñimiento son in finitos. El estreñido es un verdadero enfermo; está siempre de mal humor, no tiene apetito, no digiere, está oprimido como por una pesadilla que le produce displicencia o excitación. Una cucharada de MAGNESIA SAN PELLEGRINO, tomada todas las mañanas, eliminará todos estos inconvenientes y hará la vida más fácil y más serena.



REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos Gregorio Elorza Pérez, Francisco Sábido Barrio.
Defunciones.— Arturo Duchá Real, de 20 años, de Logroño; María Jesús Martínez Tortorica, de 17 meses, de Logroño Antonio Murci Compañy, de 75 años, de Palma de Mallorca.
Matrimonios.— Ninguno.
Durante el mes de noviembre se suscribieron en este Registro 75 nacimientos, 67 defunciones y 21 matrimonios.

CINEMA SOCIAL

EL DOMINGO, ESTRENO
EL SARGENTO X

La película cumbre de la temporada por IVAN MOSJOUKINE

EN LA NORMAL DEL MAGISTERIO EL CICLO DE CONFERENCIAS DEL DOCTOR LUENGO

Ayer, en la Normal del Magisterio, ante una concurrencia tan numerosa y tan selecta como en días anteriores, el doctor Luengo Tapia explicó la quinta y última parte del tema desarrollado en el interesante ciclo. Tuvo la satisfacción de escuchar muchos aplausos y de recibir efusivas felicitaciones. He aquí la resúmen de su conferencia.
Comienza el disertante exponiendo las teorías de diversos pedagogos, nos de los cuales, como Rousseau, admiten que el niño es bueno por naturaleza; y otros admiten que nace con fondo malo. El niño, en realidad, al nacer, no es ni bueno ni malo, pues por lo dicho de que la energía ni se crea ni se pierde, es de suponer que el alma que se incorpora al organismo infantil preparado en el seno materno, es una energía procedente de otras actividades que, como nos son desconocidas, no podemos precisar si son buenas o malas. Pero lo cierto es que, como el alma del niño, mientras el ser humano está en esa edad, es un alma en evolución, hay que mirar al niño con prevención, por su influencia de una anormalidad cósmica pura o mesocómica, es decir, ectoplásmica, puede presentar malas inclinaciones. Pero a la vez, hay que mirarle siempre con la compasión con que se mira a todo ser desvalido; pues por el mero hecho de estar evolucionando, en esta situación se halla.
Cita, a continuación, como normas generales para la educación del niño, en primer término, no abusar de los mismos, ni atenuando creemos que no se da cuenta de las cosas; pues en realidad se apercibe más de lo que nos figuramos; y ávido es que, así como la sensibilidad general se va adaptando a las diversas formas de energía, la sensibilidad moral, en desarrollo, se va adaptando al trato que se le da; y del mismo modo que los ojos se hacen a percibir las ondas luminosas, acabando por ser esto una verdadera necesidad, el sentido moral se hace a percibir, cuando el niño, el mundo como es en realidad a su capricho, lo cual acaba por ser para el niño una absurda e ilógica necesidad.
Una vez nacido el niño, los educadores (en este caso los padres), deben empezar por acostumbrarse a colocarse en el mismo plano de la criatura; es decir, prodigarle todos los cuidados materiales, sin excesos ni afectaciones. Y después, cuando el niño vaya empezando a progresar en el desarrollo intelectual, los padres deben tratarle ya en la misma naturalidad que a una persona mayor, esto es, sin mirarle ni arrastrarlo, o sea, tratarlo según el justo término medio. Este es el cariño mejor entendido. Los mimos excesivos ensorbece a la criatura; los castigos en exceso, le entontecen y le hacen aparecer acobardado. Por esto, el educador no debe ser ni tirano ni bonachón; pero en caso de no saber guardar el justo término medio, más debe inclinarse a favor de la bondad.
Es partidario el conferenciante de que a los niños, cuando den motivo, se les debe castigar suavemente, dejando el castigo corporal (asimismo muy mesurado), para los casos muy extremos. Y cuando se le castigue, debe explicarle el por qué del castigo y el por qué está mal lo que el niño ha hecho, y ha motivado dicho castigo.
No debemos, pues, enfadarlos cuando el niño nos pregunte por qué le hemos castigado, sino que debemos explicárselo con gusto, porque de este modo fomentamos su punto de vista moral. No olvidemos que educar es crear asociaciones de ideas, y que el niño no pregunta, debemos fomentar el que pregunte.
Por las buenas, se consigue siempre más que por las malas. Por esto, se procurará que los castigos sean corporales las menos veces posibles, y se tratará de que sean, siempre que se pueda, privativos del placer inmaterial. Quiero decir que una mirada seria y enérgica, o la privación de un rato de juego, son, por lo común, castigos más eficaces que un azote. Todo esto, junto con las reprensiones amistosas, propias de hermano mayor, repetido todas las veces que haga falta, y con mucha paciencia (calidad indispensable de todo buen pedagogo), trae consigo el buen encauzamiento del niño. No hay peor ejemplo para el carácter infantil en formación, que la cólera del padre o del maestro. Es así como el niño interpreta que el también tiene derecho a ser traible.

El ambiente escolar, es conveniente a todo niño, porque es el de una sociedad en pequeño; y así como en el niño se va formando el carácter individualmente, en la escuela, bajo una buena y discreta dirección del maestro, se forma el carácter social.
Hay niños (quizás los menos), a quienes en la esfera intelectual, les basta con aplicar su atención, naturalmente desarrollada, a las explicaciones de los libros y las del maestro. Pero como no es éste el caso general, debiera ser obligación ineludible de todo padre, tener siquiera la cultura elemental suficiente para repasar al niño las lecciones, cuando vuelve de la escuela, y aclararle todo género de dudas que le hayan quedado. Este debe ser uno de los papeles del padre, como auxiliar del maestro. Y otro papel esencial, debe ser, por parte del padre, inculcar prácticamente al niño, corrigiéndole todas las veces que haga falta, las más elementales nociones de la urbanidad basada en el Derecho natural, es decir, sobre la base de que nos debemos respetar unos a otros. El maestro enseña la urbanidad teóricamente. El padre debe enseñarla prácticamente. Mientras esto no sea así, no podremos llamarnos del todo civilizados, porque la Civilización no consiste sólo en el progreso de la electricidad, del vapor y de la radio. Hay familias salvajes en África que usan reloj y tienen gramófono, y no por esto podemos decir que están civilizadas. Desgraciadamente, en estos tiempos de casi exclusivo materialismo, por prestar excesiva atención a la fase material de la civilización, se abandona lamentablemente la civilización moral, hasta el punto de haberse llegado a considerar de buen tono llegar tarde a los espectáculos, o dejar el despacho o la oficina, convertido en una verdadera pocilga, sin tener en cuenta que el infeliz o la infeliza que ha nacido y se ha desarrollado, por no poder salir de ella, dadas sus escasas luces, o sus escasos medios, tiene que trabajar más por adecentar el despacho que si la persona que en él trabaja no hubiese dejado las cosas tan indecenas guisa. Por este ejemplo, como por tantos otros que se podrían citar, se comprende que la Urbanidad no es más que una forma de la caridad que nos debemos unos a otros; y el progreso moral de la Humanidad se base en la caridad.
A fomentar la caridad, es decir, modelar el corazón, debe contribuir la madre. El padre es, naturalmente, la personificación del trabajo y de la hidalguía. La madre, del mismo modo, lo es de la ternura, del amor. El día, pues, que ambos sentimientos se tiendan a desarrollarse por igual en todos los hijos de todas las generaciones, la Humanidad habrá dado un paso gigantesco en su perfeccionamiento.
En cuanto a la vocación, dice el disertante, que de ningún modo deben torcerla los padres, aunque el hijo trate de seguir un derrotero profesional más modesto que el del padre. Más y mejor sirve a la sociedad un maquinista de ferrocarril hecho por su propia voluntad y vocación, que un ingeniero o un militar hecho por imposición paterna.
El lema "altiora peto", debe existir, no en la esfera de la vocación material, sino en la de la vocación moral, que en todos debe ser la de seguir el recto camino de la conciencia. El padre que tuerce la vocación de su hijo, aunque en esto le anime la mejor intención, se expone a los fracasos del hijo en sus estudios, aún cuando ponga la mejor voluntad en realizarlos, —y lo que es más grave—, se expone también a que, si el hijo llega a concluirlos, no encontrándose a gusto en su profesión, le che en cara, continuamente a su padre la maldadada idea que le dió de hacerle seguir un camino, contra viento y marea, por el mero hecho de creerlo lucrativo. Como todo es relativo, podemos asegurar que todo es lucrativo, según el afán con que se siguen las profesiones, la esfera social del profesional, y su "modus vivendi" económico. Por esto, tan execrable es el millonario que desfiltra su tesoro, como el mediocre o el obrero manual que, en vez de economizar, gasta lo que le sobra del jornal en refinamientos o en vicios.

Termina el disertante esta conferencia (y con ella el cursillo), dando sus opiniones sobre métodos, formas y sistemas de enseñanza, y dice que el carácter mixto es el preferible para cada una de estas materias, porque el maestro que sigue un método que sea tan pronto analítico o sintético, según convenga; que alterne la forma experimental con la interrogativa, para tener más pendiente la atención de los alumnos, todos los días, dá a los discípulos la magnífica sensación de estar interpenetrado con todos y con cada uno de ellos, a la par que el maestro saca de este modo la más pertinente conclusión acerca de la capacidad de cada alumno.
Habla después de la conveniencia de que, aparte libros de texto, fuese obligatorio al alumno tomar apuntes en clase, para que fijase mejor la atención, y el estudio se facilitase después; así como formar, con el mismo fin, un pequeño museo pedagógico. Y por último, de la lectura y la escritura, como bases del estudio, y de su conveniencia de enseñárselas lo más simultáneamente posible. Acaba por aconsejar a los oyentes que, por su calidad de educadores, es decir, de cultivadores del niño en su doble aspecto material e inmaterial, fijen todos los conceptos expuestos, en bien del progreso de la Humanidad, que, aunque muy despacio, es un hecho que progresa.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RUFINO VILLAR MATUTE

DEL HOSPITAL DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
RAYOS X — SOL ARTIFICIAL
MIGUEL VILLANUEVA, 4, 2.º TELEFONO 15-17
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6

Avisos y Noticias

Encerrado en blanco y lino arceón, transportado por carroza del mismo color, servida a la Federica, fué ayer trasladado al cementerio el cadáver del joven deliniente Arturo Duchá Redal.

El duelo fué presidido por los familiares, don Teodoro y don Carmelo Redal, y por los íntimos de la familia, don Juan Bantista Polo, don Cipriano Pascual, don José Lacalzada, don Julián Paci, don Valentín Oleaga, don Antonio García Reyes, don Jenaro Bernachea, don Francisco Echevarría y don Godofredo Bergasa, entre otros.

Lo prematuro de la muerte del simpático muchacho, que aumentó el dolor de los familiares y las extensas amistades de que goza la familia de los señores de Duchá, se pusieron ayer de manifiesto en el acto del entierro, al que asistió crecidísimo número de personas, entre las que figuraban numerosas representaciones de jóvenes estudiantes, amigos y compañeros del fallecido, y jefes y oficiales del Ejército, de todas las categorías.

Descanse en paz el malogrado Arturo y sirva de lección al gran dolor que en estos momentos embarga a sus padres, hermanos y demás familia, la sentida demostración de pésame que ayer les fué tributada.

ANUNCIO

Por espacio de cinco días, a contar desde la publicación de este anuncio, se admiten proposiciones en la Secretaría Municipal de este Excmo. Ayuntamiento para el suministro de:

- 15 Sombreros de 1'80 x 0'80.
- 15 Colchonetas de 1'80 x 0'80
- 15 Almohadillas de 0'80 de largo para la Compañía de Guardias de Asalto.

Las proposiciones extendidas en papel timbrado del Estado de la clase sexta (tres pesetas) y reintegradas con el timbre del impuesto municipal, se entregarán bajo sobre cerrado.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 1.º de diciembre de 1932. El alcalde, Basilio Gurraea.

La misa que se celebre hoy, jueves, a las ONCE de la mañana en el Convento de las Agustinas (carretera de Burgos), será aplicada por el eterno descanso de DOÑA RAFAELA MUÑOZ MARTIN, que falleció el día 1.º de diciembre de 1927.

Su viudo don Juan Pérez Benítez, auxiliar de Intendencia, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia a dicho acto.

PERDIDA

De un perro seker blanco y pintas negras, de un año, atende por Fox. De no entregarse se tomará por hurto. Señales, Marrieta, 4, Portería.

La Estatua Vengadora

Mantiene el interés del espectador al rojo vivo. HOY, EN EL SOCIAL

Por el Juzgado municipal de Navarra se estaban instruyendo en la tarde de ayer diligencias sobre muerte, al parecer casual, del vecino de dicha villa Marcelino Huergo Sierra.

Monte de Piedad Municipal de Logroño

El domingo, 18 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Murriela, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vendidos en fin de septiembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desempeños en los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.

Logroño, 1.º de diciembre de 1932. El alcalde-presidente, Basilio Gurraea.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

GARAGE ESTACION

SALMERON, 6 (Junta a la Alhóndiga) Venta de Gasolina Se dan toda clase de facilidades para la compra de automóviles y camiones con servicio permanente para la entrada y salida. JUAN PEREZ LOPEZ Teléfono, 1771

Se espera con interés la conferencia que esta tarde, a las siete y media, dará en el salón de actos del Ateneo Riojano, el médico señor Moreno Blas, con en la que expondrá detalles relacionados con el último brote tífico registrado en la capital, afortunadamente ya vencido en su totalidad, y con los procedimientos convenientes para la profilaxis de tal epidemia.

Todas las misas que se celebren mañana, de 8'30 a 11, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el eterno descanso de DOÑA ARSENIA ALBA DE ANGULO (q. e. p. d.).

La Estatua Vengadora

Mantiene el interés del espectador al rojo vivo. HOY, EN EL SOCIAL

ANUNCIO

Por espacio de cinco días, a contar desde la publicación de este anuncio, se admiten proposiciones en la Secretaría Municipal de este Excmo. Ayuntamiento para el suministro de:

- 26.000 tickets en siete colores distintos, en la siguiente forma:
- 2.000 para vacuno.
- 5.000 para ternera.
- 6.500 para carneros.
- 1.500 para ovejas.
- 1.500 para cabres.
- 4.500 para cabritos.
- 5.000 para cerdos.

Las proposiciones extendidas en papel timbrado del Estado de la clase sexta (tres pesetas) y reintegradas con el timbre del impuesto municipal, se entregarán bajo sobre cerrado.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 1.º de diciembre de 1932. El alcalde, Basilio Gurraea.

CULTOS.— Con una extraordinaria concurrencia de fieles, empezó ayer en la Iglesia de Santiago, la tradicional novena que la Asociación de Hijas de María dedica a la Inmaculada Concepción.

Por la tarde, el elocente orador don Fermín Izurdiaga, director de la "Casa de Familia", de Pamplona, empezó a desarrollar el tema "El fracaso del hombre, la familia y la sociedad", que se propone estudiar en el novenario. El orador fué muy elocuente, pues posee palabra fácil y elegante y gran cultura.

Antes y después del sermón, un coro de distinguidas señoritas interpretó, con mucho gusto, diversos cánticos.

PLATANOX a base de plátanos y huevos

Se abarata el Café

EN EL BAR "LA GLORIA RIOJANA" CASA POZO, SE SIRVE Especial superior a 0'30 taza

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Inglaterra, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por la Guardia civil del puesto de Mansilla, ha sido sorprendido pescando en el río Najerilla, el vecino de Villavelayo, Pedro Gutiérrez, de 31 años, labrador, siendo denunciado por carcer de licencia para ello.

MEDIAS, CALCETINES, CORSES, GENEROS DE PUNTO, CAMISAS, CORBATAS, TIRANTES Y LIGAS. Visite esta Casa y se convencerá que no hay quien venda artículos mejor a precio más barato.

José Lacalzada

Sagasta, 25. Sucursal: Gallarza, 17 TRASPASO TABERNA En el centro de la capital, por no poder atender su dueño. Informes, Mayor, 46, 2.º derecha.

SE ALQUILA O VENDE tienda, en el mejor sito de Logroño, con sótano y habitación interior. Informes, Gurraea, Muro del Carmen, 10, 1.º



NIEVINA ROSA CREMA ALIMENTO PARA LA DIEL POR LA NOCHE CAJA 40cts BOTE 125cts FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Cantares de LOS REGIUS

Hoy no les canto a las telas Ni a los Cabanes de Cuero. Hoy me siento algo poeta Y no me siento tendero.

Canto aquí y canto en la calle Con pólvora y con acero; Que donde muje este toro No bala ningún ternero.

Aunque tu hermano no quiera Tu cariño ha de ser mío; Cuanta más maleza arranca Más anchura toma el río.

Quisiera ser golondrina Para entrar por tu ventana Y solicito mañanero Para besarte en la cama.

Los ojos de mi chavala Alumbra como dos soles; Para encontrar su carita No necesito faroles.

No pases pena por mí Que soy como elruiseño; Que en un espino se arrulla Y en otro tiene el amor.

No temas, niña, los rayos De mi mirada encendida; Un buen cazador no mata La liebre que está dormida.

Quisiera ser para tí, Aroma que al Cielo sube, Rayo de Sol en invierno, Y en el verano la nube.

Eres morena y serrana Más vistosa que una flor, Que si hay rosas que son rosa Hay rosas de otro color.

Al alto cerro subí A preguntarle a San Pedro, Qué delito cometí, Que hace un mes que no te veo

De lutos cubres tu frente Y del color te despojas; Los pensamientos más bellos Tienen muy negras las hojas.

Me dicen que tengo canas Para casarme contigo; Cuando la nieve lo cubre Fecunda mejor el trigo.

El vino, para ser limpio, Ha de ser bien trasegado; La lana bien apaleada, Y el cariño bien probado.

Las mocitas de este pueblo Tienen gracia natural; Como los pájaros canta Y da rosas el rosal.

El río vuelve a su cauce; La golondrina a su nido; Y a mi cabeza no vuelve El pelo que se ha caído.

Y me voy a despedir Con muchísima dulzura; Adiós, mazapán de Soto; Adiós, canelita pura.

Almacenes REGIUS

de José Segura Sáenz

TEJIDOS Y CONFECCIONES

ESPECIALIDADES EN TODOS LOS ARTICULOS

GALLARZA, 12 -- LOGROÑO

LEMA: Seriedad, Buen trato, Economía

La Empresa del Frontón Logroñés, nos participa que la recaudación bruta obtenida en taquilla de las secciones de cine dadas ayer, en el citado local, ascendió a 200'35 pesetas, según comprobación del billete de devuelto a la Junta de Protección a la Infancia. De dicha cantidad corresponde la de 100'45 pesetas, mitad de la misma, a la Cocina Económica, conforme al ofrecimiento hecho. Hoy la empresa entregará a la Junta de la beneficencia institución el citado donativo.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO. MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Marino S. Andollo

Médico de la Beneficencia Municipal ha trasladado su residencia a VABA DE REY, 21, 2.º Izda.

Por la Guardia civil del puesto de Anguiano ha sido tramitada el Juzgado municipal la denuncia presentada por Miguel de Torres González, contra su convecina Martina Martínez, de la que dice le insultó y promovió un fuerte escándalo en la vía pública, sin haber dado lugar a ello el denunciante.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

PASTRANA

Servicio completo de 1.ª clase xxx xxx 75 Ptas. Servicio completo de 1.ª especial xxx xxx 119 Ptas.

Desconfía de quien se diga el más económico sin hacer públicos sus precios

Agencia Fúnebre BERGER

No dá precios irrisorios y luego los aumenta con la agregación de servicios que le son peculiares. SERVICIO DIA Y NOCHE. SAGASTA, Núm. 27. TELEFONO: 1110 y 1752

Con una concurrencia numerosísima, ma se verificó, al mediodía de ayer, el entierro del cadáver del que en vida fué nuestro convecino muy estimado, don Antonio Murcl Company, mecánico, durante muchos años de la Fábrica de Tabacos.

El cadáver encerrado en severo arceón de caoba, fué transportado en lujosa carroza de tres torres, de la que pendían coronas de flores, con sentidas dedicatorias de la esposa e hijos.

Presidieron el duelo su hijo don Juan, también mecánico de la Fábrica de Tabacos, el doctor Loyola, el jefe de la Fábrica señor Sánchez de Alba y alto personal de la misma, a los que seguía el nutrido cortejo en el que figuraban todos los compañeros del finado.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a la doliente familia.

La misa que se celebre HOY, a las ocho y media, en el altar de la Virgen del Pilar, en la iglesia de Santa María de Pañaco, serán aplicadas por el alma de D. ISABEL LESTADO SAEZ, que falleció el día 1.º de diciembre de 1931.

Su viudo, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amigos.

La Estatua Vengadora

Mantiene el interés del espectador al rojo vivo. HOY, EN EL SOCIAL

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 8, 2.º

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

LOS DIENTES LIMPIOS ESTAN CON FERBORATO CASTAN

Hoy, a las siete y media de la tarde, se reunió, convocada por el alcalde, la comisión de Gobierno o económica designada para estudiar en el problema del abastecimiento de aguas potables, a fin de conocer el informe emitido por la Comisión de técnicos.

LOTERIAS

¿Querías que os toque el premio mayor de la Lotería de Navidad? Adquirir los números en la acreditada y afortunada Administración llamada de la suerte, de doña Elena Oreta Fraile. Alfonso, 20, Zaragoza.

Ramón Caballero

Director del Manicomio Provincial. Consulta de enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES. Canalejas, A, 2.º De 11 a 1 y de 4 y media a 6.

Don Julián López, ex alcalde de Casalarreina, que depuso como testigo en la causa vista en los pasados días, nos ruega aclaremos que el sentido de su declaración en cuanto se refirió a la conducta de los que aparecieron procesados, Alfredo Martínez y Ediberto Porras, fué el de haberla estimado como buena en su calidad de concejales, en las épocas en que nuestro comunicante presidió aquel Ayuntamiento.

F. Rodríguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL Medicina general-Partos-Laboratorio CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6 Imprenta, 1 y 8, 2.º izq. Tel.º 1667

Análisis Clínicos FARMACIA DEL DR. PERUCHA



URBINA tuberculosis y demás enfermedades des del pecho. NEUMOTORAX - FRENEPTOMIA - RAYOS X. MIGUEL VILLANUEVA 2-º TELEFONO 07

En cumplimiento de una comunicación del juez municipal de Turruncón, la Guardia civil de Comago procedió a la detención del joven Pedro Jiménez Arnedo, natural de Igea, autor de hurto de uvas, el cual fué conducido y entregado a dicha autoridad, la que le encerró en el Depósito municipal, desde donde se fugó, presentándose en la Casa-cuartel de la Guardia civil y siendo seguidamente trasladado a Arnedo a disposición del Juzgado de Instrucción, el que ordenó ingresarse en aquella cárcel.

Colores de Moda

Limpieza en seco. Rapidez en los tintos. Tintorería Moderna CRISTOBAL GIL Plaza de la Constitución, núm. 34, Junto a la Iglesia de la Redonda.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

VICTOR M. LORZA Y FARIAS

Exalumno de las Clínicas de Berlín PORTALILLOS, 17, LOGROÑO REUMATISMO Y PARALISIS Corrientes eléctricas; baños de vapor GABINETE DE VACUNACION

CONSULTORIO de NIÑOS ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR Duquesa de la Victoria, 8

Por la Jefatura de Obras Públicas le ha sido concedida la autorización solicitada por doña Adelaida Gamica Bobadilla, para la imposición forzosa de paso de corriente eléctrica para tender una línea de transporte de energía desde el molino central propiedad de la solicitante, a la villa de Baños de Río Tobía, con el objeto de abastecerla de energía eléctrica para fuerza motriz y alumbrado.

GRANADO

Médico Director del Hospital Militar. Consulta de Enfermedades de la Piel 11 de Junio, 9, pral. Izda. T. 1467

La Estatua Vengadora

Mantiene el interés del espectador al rojo vivo. HOY, EN EL SOCIAL

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Telef. 1208

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herrerros, 19, 2.º 1 a 1 y 3 a 4 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1738

CHOCOLATES LOUIT

Mazapanes Legítimos de Soto DE LA VDA. DE JUAN REDONDO. Depósito en la Sucursal de la fábrica de pastillas de la Vda. de C. Solano.

Casa Cabañas

TIENDA DE SAN AGUSTIN Republica, 10. Teléfono 1987

M. Antoñana

GRABADOS SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA. Bretón Herrerros, 0 (frente al Suizo).

CALLICIDA LANZAGORTA

ANTIGUO RENOMBRE Hemos recibido la primera remesa de trrones de este año TURRONES DE CALIDAD, ENVASADOS EN HIGIENICAS CAJITAS DE 500 GRAMOS ESPECIALIDADES MARTINHO CINCUENTA VARIEDADES DE RICAS GOLOSINAS Ultramarinos finos T. SAENZ Y COMPANIA, S. L. (Sucesores de Viuda de Arza) Teléfono: 1-3-2-0.

Cámara de Comercio

Sesión ordinaria celebrada el día 20 de noviembre de 1932

Bajo la Presidencia de don Gerardo Alvarez, vicepresidente primero de esta Corporación, asistiendo los señores Romero, Apizaco, Torres Rubio, Cerda, Amelivia, Ezquerro, Barrio, Presidente del Colegio oficial de Agentes comerciales, Calvo, Martínez Zaporta y Elías, excusándose por diversos motivos los señores Ugaldé, Moreno, Sáenz (don Pablo), y señor Presidente de la Asociación Conservadora de Calahorra, se celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, enterándose el pleno del movimiento de Secretaría a partir de la misma.

El señor Presidente da posesión al nuevo vocal cooperador, don Saturnino Torres Rubio, nombrado en la vacante producida por renuncia de don Jesús Navarrete, dándole la bienvenida y manifestando el nuevo vocal su agradecimiento.

Se da lectura a una carta del vocal cooperador don Santiago García Baquero, agradeciendo sinceramente la condonación de la Cámara, con motivo de su reciente duelo.

Se aprueba por unanimidad el Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1933.

Queda enterado el pleno de la designación hecha por la Cámara para representante de nuestros organismos en la Comisión Mixta de la Madera; de las gestiones realizadas para la admisión de facturas de vinos, interrumpidas por especiales interpretaciones del Estatuto; de una carta de la compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, dando explicaciones con motivo del reciente escrito de la Cámara; de un oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, contestando al dirigido en virtud del acuerdo adoptado en anterior sesión sobre la posible construcción de un túnel en la carretera de Piqueras; de la adhesión de la Cámara de Bilbao a la protesta por el boicot de que ha sido objeto un elector nuestro, y de su contestación a nuestra comunicación, acompañando copia de un escrito dirigido al señor ministro de Agricultura, pidiendo protección para una de nuestras industrias; de la felicitación expresa del Consejo Superior de Cámaras y de diversas Cámaras hermanas con motivo de la reciente Memoria, y de la contestación de la Dirección General del Timbre, Cerillas y Explosivos a nuestro escrito en solicitud de que sean modificados los preceptos contenidos en el artículo c) de la regla décima del artículo 199 de la vigente ley del Timbre.

Se enteró el Pleno con satisfacción de haber sido adjudicada la subasta de las obras de la carretera de Mendavia-Logroño y de las gestiones para cumplimiento de todos los requisitos exigidos al contratista.

Se aprueba por unanimidad el escrito dirigido al señor Director General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, pidiendo urgente remedio a la crisis de material que en esta línea de ferrocarriles se sufre.

El Pleno toma por unanimidad el acuerdo de iniciar una suscripción entre sus electores, que encabezará el nombre de la Cámara con la suma de 100 pesetas, y que se considerará cerrada el 31 del próximo mes de diciembre, entregando la cantidad recaudada al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para que, unida a otras aportaciones que pudiera recibir se destine a la adquisición de juguetes para su reparto a los niños de Logroño el próximo día 6 de enero.

Se acuerda insistir cerca de la Compañía de Ferrocarriles del Norte en demanda ya formulada de un sentido de que se proceda al aumento de personal en la estación de Cenicero; así como apoyar a la Asociación Conservadora Española de Calahorra en su solicitud al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio para que le conceda carácter oficial en cuanto esté relacionado con la producción conservera.

Presta el Pleno su adhesión al escrito presentado en alzada al señor ministro de Trabajo por el Gremio Profesional de Bazares, Armerías y vendedores de calzado al por menor de Orense, contra la base 23 del Jurado Mixto del Trabajo de la Industria de la Madera de aquella capital, por estimar que su aprobación supone a más de un precedente peligroso, la suculación de la industria del mueble; así mismo a otro al excelentísimo señor ministro de la Guerra de la Cámara de La Coruña, pidiendo la suspensión de guías militares para el suministro de viveros al Ejército, por cuanto los abastecedores son a su vez comerciantes con establecimiento abierto al público y con frecuencia, se aprovechan los citados suministros para pedidos particulares que portean al amparo de los beneficios de la guía y ellos supone una competencia ilícita y un daño para el Estado que ha de aborrazar a las Compañías ferroviarias la diferencia de esa, y dado que el fin ha de pagar el porte, ninguna razón aconseja la continuación del sistema de guías militares.

Se enteró de una carta de la Cámara Oficial Española de Comercio de Veracruz, interesando el envío de muestrarios o catálogos de los productos de fabricación regional con el fin de ser expuestos en su edificio público y se acuerda insertar en el Boletín de la Cámara; de una carta de la Cámara de la Industria de Madrid, dando cuenta de su donativo para solemnizar la Fiesta de la Raza; de una Insistencia de don Félix Pascual, a la que no es posible acceder; del escrito de la Cámara de Industria de Barcelona, con motivo de la petición de las azucareras granadinas, que coincide con lo expuesto por esta Corporación; de una carta de la Cámara de Comercio de Bogotá, dando cuenta de conflictos de orden interno, en aquellos países, que pudieran dar lugar a otros

de carácter internacional; de las notas del Consejo Superior para el estudio de la situación económica de España, y de un resumen recogiendo los informes de todas las Cámaras sobre situación económica en el año 1932. También se leen comunicaciones del citado superior organismo sobre las del Centro de Contratación de Moneda y del Banco Exterior de España; diversos escritos sobre contingencia de divisas, y el dictamen sobre la Ordenación Jurídica y fiscal de los transportes por vía férrea, como resultado de la Conferencia Nacional de Transportes Terrestres.

El señor Barrio se complace en manifestar la excelente impresión que le produce la Memoria Comercial que ha producido, pidiendo que conste en acta su felicitación a la Secretaría de la Cámara, a la cual se une por unanimidad el Pleno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

FUTBOL

EL DEPORTIVO LOGROÑO A BARACALDO

El próximo domingo inicia el Deportivo Logroño su campaña liguera. En la distribución de grupos, este en que se halla incluido el equipo logroñés es uno de los más importantes por la calidad de los equipos que lo integran. Tanto el Baracaldo como el Erandio, el Tolosa y el Deportivo Logroño, han de ser en sus respectivos campos enemigos sumamente peligrosos, que no permiten anticipar victoriosos ni fundamentar esperanzas. Basta recordar que el Athlete de Bilbao no pudo vencer a los baracaldeses en su terreno, y que lo propio le ocurrió al Donostia en el de Baracaldo. Y si así salieron los campeones vizcaínos y guipuzcoanos en sus visitas a los campos del baracaldó y Tolosa, puede suponerse lo que ocurrirá a los demás equipos que han de pasar por una y otra localidad.

Al Deportivo Logroño le ha tocado un debut que, sin duda, es el hueso más difícil de todo el torneo liguero de su grupo: la visita a Baracaldo para contender contra el titular.

La papeleta es de alivio y en su derrotero tendrán los blanquirojos que hacer los máximos esfuerzos para conseguir un resultado satisfactorio, que si no de victoria, pueda por lo menos dejar un margen de posible mejoramiento cuando los baracaldeses se presenten en Las Gaunas.

El Deportivo Logroño es equipo que se cree ante la valía de sus enemigos. Lo ha demostrado siempre y si no repárese sus resultados ante sus más potentes equipos contrarios.

En este partido de Baracaldo es de esperar que sigan manteniendo esa plausible característica y que disputen a los jugadores del Baracaldo la primera contienda de Liga con ese entusiasmo que tantas satisfacciones producen a sus partidarios.

La semana de descanso que han tenido los blanquirojos y la posible "reparación" de las "tocaduras" de algunos de ellos, esperamos con afán este su debut liguero, en cuyo final resultado hay puestas no pocas esperanzas.

Sirve de fundamento a ese optimismo el detalle de que el Deportivo Logroño comienza las competiciones con un coraje extremado.

Así deben repetir el domingo, en cuyo día tienen un enemigo peligrosísimo, que, además de su valía, se encuentra rebosante de entusiasmo por los triunfos obtenidos en su campeonato regional, que le ha de permitir por vez primera participar en las eliminatorias del campeonato de España.

El partido de los blanquirojos es de extraordinaria importancia y justifica la expectación despertada.

No sabemos cuál será el equipo que alineará el Deportivo Logroño frente al Baracaldo, pero suponemos que

en su designación tendrán en cuenta los directivos blanquirojos los muchos detalles que se han puesto de manifiesto en la recientemente terminada competición nacional, y que a la industrial localizada vizcaína serán los futbolistas locales de más seguro rendimiento.

LA SERIE O RIOJANA

El calendario de esta competición para el próximo domingo, tiene un "plato fuerte": el partido de Alfaro.

Los correspondientes a los campos logroñeses son, al menos sobre el papel, de suma facilidad para los equipos que van en cabeza de la clasificación. Ahora que también puede surgir alguna sorpresa y echar por tierra todas las suposiciones.

De todos modos nuestra impresión es favorable para los "benéficos", "majerillistas" y harenses. En cuanto al partido de Alfaro, la "visión" sobre el resultado es más peliaguda y no sería extraño que el Logroño F. C. se dejara algún punto en el campo alfareño.

El partido ha despertado tanto entusiasmo ante los entusiastas del Logroño F. C. que son muchos los que han mostrado deseos de acompañar al equipo en su excursión a la ciudad alfareña.

Ello ha motivado la preparación de un autocar que irá el domingo a Alfaro y cuyas plazas pueden adquirirse en la calle de San Juan, número 36, bajos.

Los partidos de esta competición a jugarse el domingo, son:

En el campo del Beneficencia, a las diez de la mañana.

Beneficencia-Sport Club
Arbitro, señor Ozaeta; delegado, Logroño F. C.

En Las Gaunas, a las diez y media, Avión-Najerilla.
Arbitro, señor San Juan; delegado, señor Anguiano.

En Las Gaunas, si no hay partido del Junior, o en caso contrario en el campo de la Beneficencia, a las tres de la tarde.

Cultural Deportiva-Haro
Arbitro, señor Alesón; delegado, Beneficencia.

En Alfaro, a las tres de la tarde, Alfaro S. C.-Logroño F. C.

Para este partido se había convenido designar al señor Lecea; pero todavía no se sabe quien lo arbitrará.

ACUSE DE RECIBO

Un "hinchcha" blanquirojo residente en los madriles, se dirige atentamente a nosotros, mostrando, a la vez que sus entusiasmos por el Deportivo Logroño, su ferviente anhelo de que el equipo logroñés alcance en la competición liguera el puesto a que su brillante historial le da derecho y al que debe poner todos sus esfuerzos por llegar en la actual temporada.

Es otra muestra de que las actuaciones de los madriles se siguen con interés en todas partes, no sólo por nuestros paisanos, sino por todas las peñas deportivas que conceden a once local la valía que se desprende de sus partidos.

La empresa que daría satisfacción a ese "hinchcha" madrileño y a los muchos hinchchas del Deportivo Logroño está rebosante de dificultades, por los no pocos equipos que se encuentran en iguales condiciones que el logroñés, pero también creemos que éste tiene que poner todo empeño en salir victorioso y llevar sus colores a una clasificación en consonancia con su brillante historial.

Pronto hemos de conocer el camino emprendido. Por anticipado sólo podemos decir a los jugadores logroñeses que sus intervenciones en las contiendas ligueras son esperadas con igual interés y que es obligado un esfuerzo para satisfacer los generales deseos.

X. X.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS

En la primera quincena del presente mes se verán en la Audiencia las causas siguientes:

Día 2.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Miguel Jiménez García, por robo. Abogado, señor Mato; procurador, señor Esteban.

Día 2.—A las once, Juzgado de Nájera, contra Alvaro Garrido y Mariano Bezares, por amenazas. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peché (J.).

Día 5.—A las diez, Juzgado de Haro, contra Félix Ruiz Conde, por disparo. Abogado, señor Ayala; procurador, señor Peché (R.).

Día 6.—A las diez, Juzgado de Haro, contra Victoriano Ruiz Díez, Cándido González Eguíluz y Félix Ruiz Pascual, por disparo. Abogado, señor Ayala; procurador, señor Peché (R.).

Día 7.—A las trece, Juzgado de Logroño, contra Beatriz Rozas Torrealla, por hurto. Abogado, señor Villar; procurador, señor Reboero. (J.).

Día 7.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Antonio San Elmerio Cetedonio, por hurto. Abogado, señor Mendí; procurador, señor Pardoerbo (T.).

Día 9.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Andrés Ruiz Arana, por hurto. Abogado, señor Reboero; procurador, señor Sáez-Benito.

Día 9.—A las once, Juzgado de Nájera, contra Baltasar Urquiza y otro, por hurto. Abogado, señor García del Moré; procurador, señor Peché (R.).

Día 10.—A las once, Juzgado de Nájera, contra Juan Cruz Arenaséiz García, por lesiones. Abogado, señor Ochagavía; procurador, señor Abeytua.

Día 14.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Víctor Martínez y Abdón Arribea, por atentado. Abogados, señores Mato y Reboero; procuradores, señores Manzanares y Abeytua.

DE LO CONTENCIOSO

Día 23.—Vistas de los recursos interpuestos por don Vicente Broquetas, contra acuerdo del Tribunal Provincial Económico Administrativo, sobre liquidación del Impuesto de Utilidades de Derechos Reales de Alfaro y Arnedo.

Santo Domingo

30 de noviembre

Hemos pisado las primeras nevadas de este invierno, que, por las señales que presenta, va a ser peor que su hermano el pasado, que tan frío a nosotros se mostró; pues hemos traído una gran nevada y ahora las heladas son terribles y con tendencia a no cesar porque cada día son más crudas.

—Varios fueron los que desde esta ciudad fueron a Logroño a presenciar el juicio oral por los sucesos del vecino pueblo de Casalarreina.

—A consecuencia de una congestión está gravemente enfermo, hasta el extremo de haber sido viaticado, nuestro convecino y amigo, don Juan Madueño.

—En el día y con motivo de la boda celebrada de la señorita Felisa Saseta con el fabricante Gregorio Orriales, los obreros de ambos sexos de las fábricas de maderas y embutidos respectivamente de los padres de los contrayentes, fueron obsequiados los de la fábrica de Orriales con una gran comida en el hotel La Pilar, y por la noche y en el mismo hotel con una abundante y suculenta cena los de la fábrica de la viuda de Saseta.

—Con motivo de la entrega de la remolacha en esta estación de ferrocarril se aglomeran los carros y ya, como en el año anterior, tienen que estar a todas horas al frente para evitar discusiones e intercepciones del paso de los coches y demás carruajes, el capitán don Gregorio Alamos y capitán Francisco Vitoria.

—En la recepción se distinguen los empleados de la Azucarera por su fatiga y servicio para con los que entregan la remolacha.

—Para dar cumplimiento a lo dispuesto sobre circular para datos de ciegos, se ha dado cuenta de que en esta ciudad, por desgracia existen dos privados de la vista y que por su edad sólo pueden ser ya atendidos por medio de pensión o de algún otro modo semejante.

—En la Casa Consistorial se expenden las cédulas personales del actual ejercicio.

COLOCACION DE CAPITAL

Vendo dos plantas bajas en la calle de Sagasta, produciendo, una 155 pesetas mensuales, y 60 pes. la otra. También vendo varios pisos a precios reducidos. Diríjase a Agencia Escudero.



Aquella gallardía
infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.
El secreto está en los **HIPOFOSFITOS SALUD**
que en la niñez me salvaron del **RAQUITISMO** y hoy me libran de la **NEURASTENIA**
Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todos los períodos del año.
Sus efectos son rápidos y seguros.

Aquella gallardía
infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.
El secreto está en los **HIPOFOSFITOS SALUD**
que en la niñez me salvaron del **RAQUITISMO** y hoy me libran de la **NEURASTENIA**
Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todos los períodos del año.
Sus efectos son rápidos y seguros.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 70

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

delvivo. Aquel claro, de veintipico a treinta pías de fargo, por unos diez o doce de ancho, afectaba una forma ovalada, tan perfectamente correcta como si una mano de artista hubiera dibujado sus contornos, que estaban sembrados de abietos. Un rubio enorme se levantaba en uno de sus extremos, y detrás de él una docena de cipreses. Kerjean se detuvo.

—Señor marqués—dijo, paseando la vista alrededor de aquel claro, ¿qué os parece este sitio?
—¡Admirable!
—Entonces es inútil buscar otro. El terreno es bueno. No hay piedras ni musgo; nada, en fin, que pueda entorpecer los pies y proporcionar una caída. Es un sitio magnífico; y me crearé mejor, señor marqués, cuando os diga que me he bañado en él tres veces y que lo he hecho muy a mi gusto.

—¡Tres veces!—repitió Renato con cierto asombro.—¿Y vuestros adversarios?

—Lo lanzó un profundo suspiro y dijo con acento hipérita:
—Mis adversarios eran unos va-

rientes que sabían manejar la espada. Se han defendido como mejor han podido... ¡Que Dios se apiade de sus almas! No tenemos nada que echarnos en cara.

—¿Lo que quiere decir que habéis matado a los tres?
—¡Ah, señor marqués! ¡Tengo una mano desgraciada!... Pero no se me olvidó todos los años dedicar cierta cantidad para misas en la iglesia metropolitana de Nuestra Señora por sus almas. Si desgraciadamente me mata, tendré la seguridad de que llenaré con vos el mismo deber...

—No os molestéis por mí, señor barón—repuso Renato con mal disimulado desprecio.
—¿Luc se indino sin responder.
—¿Os parece que comencemos?—añadió el marqués.
—¡Al instante.
El barón dejó sobre el suelo un paquete en el que iba envuelto un estuche de cuero. En seguida se quitó su capa, que cogió de la rama más baja de un abeto. Renato le imitó. La crudeza del tiempo no permitía desbarbararse, según la costumbre, de la cascaca, que hacía menos fríos los movimientos, y que era una especie de coraza. Los dos rivales sacaron las espadas que ceñían, las midieron, y la oscuridad hizo que fuesen exactamente iguales y del mismo temple.

—¡Soberbio!—dijo el barón, designando el paquete.—Había previsto el caso en que esto no hubiera sucedido, y me había traído dos espadas completamente iguales... No obstante, si alguna de éstas se rompe, podemos recurrir a ellas.

—Renato hizo un signo afirmativo.
—¿Queréis elegir sitio, señor marqués?—dijo Luc.
—Estoy bien en éste—dijo el ca-

cial de Marina, que se había colocado frente al barón, es decir, debajo del gran roble y a poca distancia de los cipreses.

Kerjean, colocándose hábilmente en el lado opuesto, se había arregrado de modo que sucediera así. Bien pronto sabremos por qué lo hizo.

En aquel momento, tres o cuatro buíres de tos que habían levantado el viento a la llegada de los dos combatientes, vinieron a posarse sobre la rama más alta del árbol que dominaba los cipreses. Se hizo dicho que aquellos ácidos de mal agüero querían presenciar la lucha que allí iba a tener lugar.

—Esos pajarracos anuncian la muerte—murmuró Renato;—advienen que pronto tendrán un cadáver en qué cebarse.

Pero casi al mismo tiempo aquellas aves lanzaron un graznido rónico, cuyas vibraciones indicaban el terror, y cesaron el vuelo precipitadamente. Con seguridad, algo extraño desconfiaba de repente por ellas acababa de cesar su aspeyto y provocar su brusca retirada.

Renato no tuvo tiempo de preguntarse cuál podía ser la causa de aquel aspeyto, porque ya el barón de Kerjean poníase en guardia y le presentaba su acero. El marqués se puso en defensa también y se juntaron las dos espadas. Al principio, los dos contendientes se limitaron a chocar los aceros. Ambos, gozando plenamente de su sangre fría, querían probar sus fuerzas, no se descubrían y no intentaban ninguno de esos golpes arrojados, tan a menudo mortales para el que los da como para el que los recibe. Apenas se percibía el chocar de los aceros; y, sin embargo, la manera tranquila y prudente en que

continuaba el combate probaba que la costumbre, la habilidad y valentía de los combatientes habían de hacer la lucha larga y enojada. Bien pronto se animó. Los dos adversarios eran de una fuerza casi igual, es decir, de primera fuerza; pero Kerjean se había de un modo muy distinto al del marqués. Aquel se batía con una mano muy baja y el brazo apenas plegado. Se tiraba muy a fondo, y con frecuencia su brazo, atrevidamente y hacia en guardia, se encorvaba vigorosamente. Su puño, ligero y flexible como el acero; su mirada, rápida y penetrante como la del águila, hacían de él un tirador temible, uno de esos hombres cuya espada se parece al rayo, que mata más que hierre.

Renato, frente al acero de Luc, estaba tan tranquilo como si tuviera delante de sí el inofensivo botón de un florero. Evidentemente esperaba la embestida del barón, y estaba tan pronto a la parada como al ataque.

Renato, desde que sentía agitarse su acero al continuo contacto de la espada de Kerjean, estaba desconocido. Sus miradas no expresaban ya la tristeza que le embargaba. Sus ojos brillaban como dos ascuas; su joven y ardiente sangre hacía colorear sus pálidas mejillas.

Una sonrisa exenta de amargura se dibujaba en sus labios. Y es que, en el momento en que había comprendido que su fuerza y destreza igualaban las ventajas del duelo, en su alma, donde hacía tantos días no cabía más que la desesperación, volvía a renacer la esperanza.

Después de todo se decía:
—¡Dios es justo, y éste es el juicio de Dios! La vida de este hombre, como la mía, está en nuestras ma-



Vd. que quiere tanto a su hijo
procúrese desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se críe débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**
Es inofensivo en todas las edades.

DE ALFARO

29 noviembre
DEPORTIVAS.—El pasado domingo...
La media del resultado, recibida por teléfono...

La legada de los excursionistas y de sus acompañantes, sacó de dudas a todos...

El partido del próximo domingo a pesar de jugarse en día...

No obstante, los Manzanuzales siguen su entrenamiento...

CINEMATOGRAFICAS.—El domingo en "El Liceo"...

El público quedó por completo "El Liceo" y salió satisfecho del espectáculo.

TEATRALES.—Se está organizando una compañía...

REMOLACHERAS.—Ha dado principio la campaña azucarera...

DEL TIEMPO.—Puede decirse que hemos dado principio...

ANGUIANO, 20.—Con las lluvias caídas ya tenemos el frío encima...

MUNILLA, 30.—El domingo pasado, día 27, acompañados desde casa...

Regimiento de Infantería número 24
SUBASTA.—El día 20 del actual...

OCASION. Se vende un Citroen 5 H. P., en muy buen estado...

PEUGEOT 5 H. P. Se vende un completamente nuevo...

MACHOS Y MULAS
Recién llegadas de la montaña (Huesca)...

TURRONES
Depósito de la Casa MONERRIS de Jijona...

SE VENDE UN HERMOSO Y ESPACIOSO LOCAL...

HALLAZGO DE CARTERA
Quién hubiese extraviado ayer una cierta cantidad...

SE VENDE UN SOLAR en la calle Duquesa de la Victoria...

REBAÑO de toda clase, joven y superior, para vida...

OCASION. Se venden 10 chopos secos, gordos...

PARA COMPRA O VENTA DE SIEMIENTES, ALFALFA, TROBOL...

ARRIENDO PISO. En General Espartero, V. M., alquilé un primer piso...

SE VENDE O ALQUILA heredad de tres fanegas...

ARRIENDO UN PISO con cuartos para vacas...

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones...

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo...

Carlos Hernández, Alejo Ibáñez y un sin número de personas...

Nuestro enhorabuena a los nuevos esposos...

PEDROSO, 30
Días pasados dieron en esta localidad dos funciones...

VIAJEROS.—Después de pasar una temporada al lado...

CAMPROVIN, 28
Después de pasar una temporada al lado de sus familiares...

DEL TIEMPO.—Hasta la fecha continuamos con las continuas lluvias...

DE VINOS.—También ha dado fin la cosecha actual...

BODA.—Tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial...

DEL TIEMPO.—Estamos en riguroso invierno, ya que esta mañana marcaba el termómetro...

DEL TIEMPO.—Estamos en riguroso invierno, ya que esta mañana marcaba el termómetro...

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA...

COTIZACION DEL DIA 30
Interior 4 por 100 ... 64'85

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corriente a la vista...

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.

TURRONES
Depósito de la Casa MONERRIS de Jijona...

MACHOS Y MULAS
Recién llegadas de la montaña (Huesca)...

TURRONES
Depósito de la Casa MONERRIS de Jijona...

SE VENDE UN SOLAR en la calle Duquesa de la Victoria...

REBAÑO de toda clase, joven y superior, para vida...

OCASION. Se venden 10 chopos secos, gordos...

PARA COMPRA O VENTA DE SIEMIENTES, ALFALFA, TROBOL...

ARRIENDO PISO. En General Espartero, V. M., alquilé un primer piso...

SE VENDE O ALQUILA heredad de tres fanegas...

ARRIENDO UN PISO con cuartos para vacas...

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones...

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo...

ARRIENDO UN PISO con cuartos para vacas...

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones...

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo...

ARRIENDO UN PISO con cuartos para vacas...

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones...

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo...

ARRIENDO UN PISO con cuartos para vacas...

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones...

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo...

PUERZA VIGOR SALUD vino carne KIMMEROL
PODEROSO RECONSTITUYENTE CONTRA LA ANEMIA, RAQUITISMO, CONVALESCENCIA DE LA GRIPPE, SURMENAGE...

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallara, 9 y Hermanos Moroy, 18...

En el puesto de la Plaza de Abastos, núm. 22...

En el puesto de la Plaza de Abastos, núm. 22...

En el puesto de la Plaza de Abastos, núm. 22...

En el puesto de la Plaza de Abastos, núm. 22...

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor...

PISOS. Se arriendan dos en la Avenida de Colón...

PLANTA BAJA. Se arrienda en el centro de la población...

SE VENDE UNA MULA, cerrada, a toda prueba...

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE El Jabonero de Arnedo...

AIMACÉN DE MADERAS Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 20.

CARBONES VALLUECA
Antracitas, Cok, Galleta, Granza...

ENTRESUELO CON PATIO, se arrienda en Rey Pastor...

Carbones Martinez
Mayor, 64. Teléfono, 1224.

SE VENDE MADERA completa para una casa...

MAQUINA "SINGER". Se vende en República, 12, 3.º

CUARTONES GRUESOS, de escritorio, se venden...

BUHARDILLA. Se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón...

CHOPOS LOMBARDOS, de cuartón y cablo...

OCASION
Se venden 40 ovejas pariendo...

Subasta de chopos
El día once del actual, a la hora de las quintas...

OCASION. Se vende un Citroen 5 H. P., en muy buen estado...

PEUGEOT 5 H. P. Se vende un completamente nuevo...

MACHOS Y MULAS
Recién llegadas de la montaña (Huesca)...

TURRONES
Depósito de la Casa MONERRIS de Jijona...

SE VENDE UN HERMOSO Y ESPACIOSO LOCAL...

HALLAZGO DE CARTERA
Quién hubiese extraviado ayer una cierta cantidad...

SE VENDE UN SOLAR en la calle Duquesa de la Victoria...

REBAÑO de toda clase, joven y superior, para vida...

OCASION. Se venden 10 chopos secos, gordos...

PARA COMPRA O VENTA DE SIEMIENTES, ALFALFA, TROBOL...

HERREROS
Ayuntamiento de Baños de Ebro, de 400 habitantes...

PISO con galería, se arrienda en la calle de la Libertad...

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

VENTA DE GANADO LANAR
Se venden 150 cameros del país, 100 ovejas gordas...

LOCAL AMPLIO, propio para garage y otro más pequeño...

ASISTENTA FIJA. Se necesita en Espartero, 15...

CHOPO. Se compra bueno, grueso y delgado...

ABAJO LA CARNE
OEBON, 1.º, a 4'80 kilo; id. 2.º, a 3'80; id. 3.º, a 2'40...

¡NO CONFUNDIRSE!
Calle de San Juan, número 40 CARNICERIA DE LA LUISA

PUERTAS, ventanas, balcones de hierro, vidrieras...

Pérdidas
—El domingo por la mañana, de la calle de la República...

Regimiento Infantería núm. 24
SUBASTA DE CANTINA

Se saca a libro concurso la de este regimiento...

HOGAR DEL SOLDADO
Igualmente se saca a libro concurso el cargo de abastecedor...

El plazo de la admisión de las inscripciones...

Zapatillas silenciosas
Para hombre, 2 pesetas; media bota paño piso de suela...

EN HARO SE ARRIENDA O VENDE, junto a por parcelas...

SE VENDE O ALQUILA heredad de tres fanegas...

CHICO de 14 a 16 años, se necesita en la Zapatería...

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo...

OCASION. Automóvil Chevrolet sin matricular...

ARRIENDO UN PISO con cuartos para vacas...

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones...

OCASION. Se venden 10 chopos secos, gordos...

PARA COMPRA O VENTA DE SIEMIENTES, ALFALFA, TROBOL...

ARRIENDO PISO. En General Espartero, V. M., alquilé un primer piso...

SE VENDE O ALQUILA heredad de tres fanegas...

ARRIENDO UN PISO con cuartos para vacas...

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones...

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo...

ARRIENDO UN PISO con cuartos para vacas...

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones...

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo...

ARRIENDO UN PISO con cuartos para vacas...

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones...

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo...

ARRIENDO UN PISO con cuartos para vacas...

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones...

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo...

ARRIENDO UN PISO con cuartos para vacas...

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones...

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo...

ARRIENDO UN PISO con cuartos para vacas...

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones...

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo...

ARRIENDO UN PISO con cuartos para vacas...

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones...

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo...

ARRIENDO UN PISO con cuartos para vacas...

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones...

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo...

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante la Comandancia Militar, han hecho su presentación el capitán de Aviación, don Felipe Díaz Lizana, incorporado del curso de gases, y en despedida, con permiso para Corella (Navarra), el teniente de Artillería, don Félix García Leyarist.

CAMBIOS DE RESIDENCIA.— Para evitar pérdida de tiempo en las peticiones que formulen muchos individuos, estando incluidos en la circular de 19 de enero último, se recurre a los siguientes sugetos al servicio militar que no estén presentes en filas y se encuentren en las situaciones militares de reclutas en Caja, disposición de servicio activo o en reserva, podrán cambiar de residencia y viajar por el territorio nacional y por el extranjero, sin previa autorización militar, pero estarán obligados a comunicar por escrito al jefe de la Caja, Cuerpo activo o Centro de Movilización a que pertenezcan, sus cambios definitivos de residencia.

En caso de guerra o grave alteración de orden público, podrá el Gobierno suprimir o limitar la libertad que para viajar y cambiar de residencia, sin previa autorización militar.

REVISTA DE COMISARIO.— La revista de Comisario del presente mes, la pasarán los Cuerpos de esta guarnición, el día de hoy ante el Comisario de Guerra de esta plaza, don Daniel López Martínez, presidiendo el acto los primeros jefes respectivos: Aviación de Agoncillo, a las nueve; regimiento Infantería número 24, a las 9'45 regimiento Artillería Ligera, a las 10'45; Hospital Militar, a las doce.

Cuantos hayan de pasarla por justicia, le entregarán personalmente en la Secretaría de esta Comandancia.

cia Militar, el día de hoy, entre 11'30 y doce horas.

Los recogerán a las 12'30, para presentarlos al Comisario de Guerra.

ORDEN DE LA PLAZA.— Durante el presente mes estará encargado de la asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición que no tiene su destino en los regimientos y de sus familias el capitán médico, don Celedonio Sánchez Contreras, que tiene su domicilio en los pabellones del 12 regimiento Artillería Ligera.

La guardia del Principal, será la de prevención del regimiento Infantería número 24.

El personal que cobra sus haberes por la Habilitación de esta plaza, lo efectuarán el día de hoy entre las 11'30 y 18 horas.

ABSCENSOS.— Se concede el empleo de alférez de complemento de Infantería, a cuatro suboficiales y setenta y cinco sargentos, por reunir las condiciones reglamentarias y haber sido declarados aptos por las respectivas juntas de exámenes.

También es destinado el teniente de Caballería, don Ricardo García Eche-

varría, del regimiento Cazadores número 4, al Grupo Regular de Alhucemas, número 5.

RETIROS.— Por haber cumplido la edad reglamentaria pasan a retirados definitivos, en el Arma de Infantería, dos coronales, dos tenientes coroneles, siete capitanes y un teniente, todos en situación de reserva.

DIARIO OFICIAL Y COLECCION LEGISLATIVA.— El ministro ha tenido a bien disponer, que a partir de primero de enero de 1963, el precio de suscripción sea: Diario oficial y Colección legislativa 10'75 pesetas, "Diario oficial", 8'50; Colección legislativa, 2'75; suscripción particular: "Diario oficial" y Colección legislativa 21'20; "Diario oficial" 17; Colección legislativa, 5'50.

DOCUMENTACION.— Para efectos de escalafonamiento y en cumplimiento de la orden circular de 19 de agosto último pasado (D. O. número 197), por este Ministerio se ha resuelto que los jefes de los Cuerpos, Centros y dependencias del Arma de Caballería, remitán a la Sección de Personal del mismo, en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de esta orden, cuartillas de antigüedad de los cabos de los suyos respectivos que se encuentren aptos para el ascenso a sargento, especificando en ellas con claridad todos los datos de la segunda subdivisión de las fichaciones de los interesados, consignando también los que son procedentes de las Asociaciones benéficas de huérfanos del Arma, de la clase de tropa o del Colegio de Huérfanos de la Guerra, firmando los interesados la conformidad en las cuartillas de referencia para evitar en lo sucesivo rectificaciones de antigüedad.

ECOS DE CALAHORRA

20 de noviembre

VARIAS.— El pasado sábado fueron decomisadas e inutilizadas por el inspector veterinario municipal señor García del Moral, seis cajas de sardinas por no reunir buenas condiciones para la venta, no permitiéndose la entrada al mismo tiempo en esta ciudad, a una camioneta que conduciendo igual clase de pescado, que al antes citado, por no hallarse en condiciones, que pudiera permitirle la venta del mismo.

También vemos con frecuencia al señor jefe de la guardia municipal verificar la graduación de la leche y parece ser que desde que practica este servicio, se ve mejorado este líquido.

Ya que esta ciudad es una de las plazas donde los artículos llevan precios elevados, sin que podamos explicarnos la causa del por qué de esta carestía, también es lógico y muy justo que los artículos que consumamos sean buenos y el esto se consigue con el procedimiento hasta ahora empleado, yo he de rogar a las autoridades desplieguen el mayor celo posible y castigue con mano dura a los que se hagan acreedores a ello, principalmente a aquellos expendedores de artículos de mayor consumo. El pueblo sabrá agradecerlo.

El domingo tuvimos un día desagradable y frío, viéndose la nieve en los montes próximos.

Con buenas entradas celebráronse las sesiones de cine en los teatros Díaz e Ideal, proyectándose en ambos la bonita película "Hay que casar al príncipe", en la que el gran Mojica hizo una magnífica interpretación, quedando el público muy complacido. Como complemento del programa pasaron también unas entretenidas e instructivas revistas, si bien una

pequeña parte de público mostró su desagrado en esto.

Dicho día terminó en la Iglesia catedral la solemne novena de la Misericordia, habiendo ocupado la sagrada cátedra, cantando con gran elocuencia las glorias de María, el ex-canónigo de dicho templo y secretario de cámara que fué de este obispado don Aurelio Yanguas, habiéndose congregado al menos gentío a escuchar la oración que pronunciara.

En la Azucarera de esta ciudad, dará principio la campaña de motricidad de remolacha en los últimos días de la actual semana, creyéndose que este año no será tan larga dicha operación como en los pasados años, ya que la cosecha de dicho tubérculo no será tampoco muy abundante.

El sábado último celebráronse en la Iglesia de Santiago el funeral de fin de año por el alma de la bondadosa señora doña Arrieta Díaz, acto que se vió muy concurrido.

A su esposo, hijo y demás familia, renovamos nuestro pésame.—A. Gil.

LA RIOJA hace 25 años

Se reunió el Ayuntamiento y Junta de Asociados para tratar de la confección de los presupuestos y se acordó fijar el presupuesto de ingresos en la cantidad de 717.000 pesetas, pero señalando la modificación de algunas partidas al déficit o superávit que resultase al aprobar el de gastos, demostrando al alcalde la conveniencia de reducir algunos de éstos, con el fin de llegar a la nivelación y con ella conseguir el crédito municipal. Varios concejales pretendieron que no se estableciera la plaza de Voz pública, que el señor alcalde la estimaba de necesidad, mas festejando también el asociado señor Sáenz de Navarrete, que en lugar de suprimirse esta pla-

za, se suprimieran los derechos, pero no se accedió a ello, con lo que la presidencia que precisaba mencionarlo en sus puestos, porque además de ser escasa su dotación en presupuestos, venían a recordar las tradiciones del Municipio, que debían ser respetadas.

Nuestro convecino don Ramón Martínez, con motivo de su ascenso a capitán, regaló al Cuerpo de Artillería, al cual pertenecía, 109 coronas, producto por él mismo obsequio en la casa, para conmemorar la fiesta de su patrona Santa Bárbara.

Al comenzar el presente mes, quedaron en el Hospital Provincial 134 pacientes y 8 militares; las hospitalidades consiguadas por los pacientes durante el pasado mes de noviembre, fueron 3.939 y las de los militares, 510, las cuales importaron 765 pesetas.

En Villoslada fué un día de gran solemnidad, por la inauguración del nuevo lavadero, construido a expensas del hijo del pueblo don Angel Gil. Se celebró una misa solemne por el dicho parroquial de la localidad y el de Lambreos y luego un procesión se trasladó la feigrosía al lavadero, donde mediante las ceremonias de rito, quedó bendecido; a continuación se hizo entrega del edificio al Ayuntamiento, por don José Gil, en nombre de su señor hermano don Angel, quedando como propiedad del Municipio, para su guarda, conservación y servicio del pueblo, y por último, se celebró un banquete al que asistieron las autoridades y vecinos, en número de cincuenta, pronunciando discursos alusivos al acto, don José Gil y el farmacéutico don Fernando Rubio, siendo muy aplaudidos.

En Briones se venían realizando importantes plantaciones de vid americana, siendo beneficiadas los brazos que había para llevarlas a cabo, a los cuales se les pagaba un real más de jornal del ordinario, que era el de 150 pesetas, y aun cesaban.

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS, PLANCHAS ACANALADAS, DEPOSITOS PARA WATERS, CANALONES, PLANCHAS, BOVEDILLAS

Exposición: VENTA EXCLUSIVA **CASA BERGASA** **General Zurbano LOGROÑO**

LA GRAN PELETERIA DE JUAN TADEO

PRESENTA LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIELS PARA CONFECCIONAR. — ABRIGOS DE PIEL RASE NEGRO Y CASTOR A 180 Y 200 PESETAS. — RENARES, OJELLAS. — INMENSO SURTIDO. — PRECIOS DE FABRICA

MERCADERES, 6. TELEFONO, 1539

HERNIADOS LANA LAVADA

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes, engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel Paris únicamente el LUNES próximo, día 5 del corriente. NOTAS: En Vitoria, el día 4, en el Hotel Francia, En Miranda de Ebro, el día 6, en el Hotel España; y en Burgos, el día 7, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 18. "CASA TORRENT"

Navarra, 65 pesetas. Burgalesa, 55. Colchones baratos, desde 10 pesetas. Telas de colchón, desde 8 pesetas.

JUAN TADEO
Mercaderes, 6. Teléfono, 1539

Almorranas-Varices-Ulceras
Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis
CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

RECAUCHUTADOS AMERICANOS EL RAPIDO

ZURBANO, 12 TELEFONO 1467

ESTA CASA RECAUCHUTA Y VULCANIZA CON PERFECCION EN VENTA, CUBIERTAS Y CAMARAS.

SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL Logroño - Bilbao

RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUAR DIA - HARO - VITORIA - BILBAO

Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana. Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPOCHOS DE BILLET

En Bilbao, BAR CARABANHEL, Plaza de Arriaga. En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 18. En Vitoria, Automóviles LA UNION, Fueros, 7.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre para La Palma, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Orizaba.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre para Terragona y Bilbao.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Julián Palacios

Fabricante de toda clase de somiers y reparaciones. Hijos de Martín Zurbano, frente al Gobierno Militar. Teléfono 16-17.

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafin Soto, en Ribafrecha.

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA
Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

Automovilistas

Mandad vuestros trabajos a las Carrocerías "Fernández y Esteban", por ser los que trabajan con más gusto, solidez y baratura.

BENITO PALACIOS

Fabricante de telas metálicas con estambre inoxidable, lo mismo en redonda que plana. Ruvieja, 30, Logroño. Teléfono 1269

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranzoren, Muro del Carmen, 6.

66 EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.

PHILIPS Super Inductancia 830

Representantes Oficiales

Ferretería "La Inglesa".—LOGROÑO.
Julio Orive. — Haro.
Máximo L. de Castilla.—Santo Domingo.
Eusebio Jurico. — Arnedo.
Valentín Escudero.—Cervera del Río Alhama.
Robustiano Tutor. — Calahorra.